



El fin último natural y sobrenatural del hombre

Época II, año XII, número III Mayo-Junio 2014.
Moderador: Alfredo Germán Masserdotti.

Introduccio

El fin último natural y sobrenatural del hombre sigue siendo un tópico vigente. Tomás de Aquino (Santo) nos proporciona los principios de solución para resolver los problemas planteados en torno al mismo.

Este número queremos dedicarlo a la memoria de fray Domingo María Basso, O.P., fallecido el pasado 19 de marzo de 2014, Solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen. Vaya nuestro homenaje para este insigne discípulo de Tomás de Aquino (Santo), que nos legó su enseñanza principalmente en el ámbito de la Teología Moral.

LECTIO

VERBA DOCTORIS

Alfredo Germán Masserdotti citó el 30 de Abril de 2014:

Tomás de Aquino, Suma de Teología, I, q. 12, a. 1, in c.

“Como quiera que un ser es cognoscible tanto en cuanto está en acto, Dios, que es acto puro sin mezcla alguna de potencialidad, en cuanto tal es cognoscible en grado sumo. Pero lo que en cuanto tal es cognoscible en grado sumo, deja de ser cognoscible por algún entendimiento por sobrepasar su capacidad, Ejemplo: El sol, que es lo más visible, por su exceso de luz no puede ser visto por el murciélago. Partiendo de este principio, algunos dijieran que ningún entendimiento creado puede ver la esencia divina. Pero esto no es aceptable. Pues, como quiera que la suprema felicidad del hombre consiste en la más sublime de sus operaciones, que es la intelectual, si el entendimiento creado no puede ver nunca la esencia divina, o nunca conseguirá la felicidad, o ésta se encuentra en algo que no es Dios. Esto es contrario a la fe. Pues la felicidad última de la criatura racional está en lo que es principio de su ser, ya que algo es tanto más perfecto cuanto más unido está a su principio. Además, es contrario a la razón. Porque cuando el hombre ve un efecto, experimenta el deseo natural de ver la causa. Es precisamente de ahí de donde brota la admiración humana. Así, pues, si el entendimiento de la criatura racional no llegase a alcanzar la causa primera de las cosas, su deseo natural quedaría defraudado. Por tanto, hay que admitir absolutamente que los bienaventurados ven la esencia de Dios”.

<http://www.corpusthomicum.org/sth1003.html#28687>

COMMENTARIA

Maria Helena Pratas respondió el 3 de Mayo de 2014:

Respecto del Fin natural y sobrenatural del hombre

Las criaturas espirituales, creadas a imagen y semejanza de Dios - con inteligencia y voluntad - no sólo reproducen la misma vida divina que es conocimiento y amor (cfr. C.G., I, c., 45, 72, 73). La semejanza divina en ellas no queda limitada a la semejanza de naturaleza, sino que se extiende a la semejanza de operación, que es su mismo fin, según dice el Aquinate, en De Veritate, q.5, a.6, ad 4: "vero est finis hoc modo quod ipsae creaturae pertingunt ad ipsum Deum per suam operationem; et hoc solum creaturam rationalium, quae possunt ipsum Deum cognoscere et amare in quo eorum beatitudo consistit". Conocer y amar a Dios es su fin y su felicidad. Tienen a Dios mismo como objeto de sus operaciones. Elevadas y destinadas a un nuevo fin sobrenatural, la bienaventuranza, que excede sus capacidades naturales, éste no destruye el fin natural, ni la naturaleza, sino que la eleva y la asume, y con ella las potencias, que les permiten "attingere divinitatem".

Maria Helena Pratas respondió el 4 de Mayo de 2014:

El orden del Universo al fin y la dignidad de la criatura espiritual "Pues la felicidad última de la criatura racional está en lo que es principio de su ser, ya que algo es tanto más perfecto cuanto más unido está a su principio". Esta frase del Doctor Común me hizo recordar lo que dice en otro momento sobre la superior dignidad de las criaturas espirituales. Porque son capaces de conocer todo, no quedan encerradas en sus límites, sino que contienen en sí, de un modo inmaterial todo lo demás: "cualquier sustancia intelectual es de alguna manera todo, ya que con su entendimiento abarca la totalidad del ser" (C.G. III, c.112). Pero no se queda por qué la superior dignidad de las criaturas espirituales, porque es la misma Divinidad donde terminan sus actos. En el "attingere divinitatem" reside su superior dignidad. Y no se dirigen hacia su fin ciegamente, como las demás criaturas, sino libremente, con dominio de sus actos: "he aquí el grado supremo de dignidad en los hombres: que por sí mismos, y no por otros, se dirijan hacia el bien" dice el Aquinate en su comentario a las Epístolas de San Pablo. Así pues, existe en el Universo una cierta circulación, en cuanto que salido de Dios regresa a El por su tendencia al bien.

Javier Prieto Aceves respondió el 5 de Mayo de 2014:

A quien vive la gracia de Dios conectándose con Dios por la oración y por la caridad con el prójimo; a quien vive buscando cada vez más a Dios, yo creo que Dios mismo puede adelantarle desde esta vida algo de la paz, la liberación y la visión beatífica en virtud de su fe. Alguien que me diga si me equivoco o me faltó algo más por decir respecto a lo que Dios adelanta a sus amigos desde esta vida, un conocimiento aunque imperfecto de Dios que antecede a la visión beatífica. Saludos Javier Prieto Aceves

Ratimir Vidakovic respondió el 6 de Mayo de 2014:

Creo que es correcto el pensamiento de Javier Prieto, pues lo podemos verificar en la biografía de diversos santos y santas que tuvieron la Gracia de visión beatífica. Es evidente que estos ejemplos de santos estimulan nuestro interés e inflaman el deseo de llegar pronto a ver a Dios, de estar permanentemente en su presencia.

Maria Teresa Barraza respondió el 10 de Mayo de 2014:

La visión de Dios es una visión intelectual.

Maria Teresa Barraza respondió el 10 de Mayo de 2014:

En el texto se dice: "la suprema felicidad del hombre consiste en la más sublime de sus operaciones, que es la intelectual".

Pero el hombre para ver a Dios requiere estar en su presencia y morir corporalmente, pues requiere la luz de la gloria o visión intelectual que es un acto que corresponde a su alma racional inmaterial e inmortal. Me parece que esto es lo que explica Santo Tomás en varios de sus textos.

Maria Teresa Barraza respondió el 10 de Mayo de 2014:

Dice el texto: "algunos dijeron que ningún entendimiento creado puede ver la esencia divina. Pero esto no es aceptable".

En la escala de los seres creados, el ángel y el hombre son los seres intelectuales [ángeles, inteligencia en acto] o racionales [el hombre que procede por raciocinio en el conocimiento de la verdad]. En esta clasificación de los seres no entra Dios quien es increado y conoce en acto, por intuición. Ver a Dios es el premio que se tiene prometido para aquellos que tienen limpio el corazón, según las bienaventuranzas: "Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios".

Javier Prieto Aceves respondió el 12 de Mayo de 2014:

Resulta muy claro que para "ver a Dios" en el sentido de visión beatífica, se necesita haber resucitado con N.S. Jesucristo. Lo que yo pregunté es si la visión también intelectual y de fe unida a la vida de gracia y de la caridad que actúa, no significa también un "anticipación" o un "adelanto", ciertamente limitado a esta vida de la "visión" intelectual, propia de este mundo que nos puede mostrar algo de la Verdad que es Dios. Gracias por su respuesta

Maria Teresa Barraza respondió el 13 de Mayo de 2014:

Dice Santo Tomás en la respuesta a 1-2 q. 4 a. 5: "Hay dos formas de bienaventuranza: una imperfecta, que se puede tener en esta vida; otra perfecta, que consiste en la visión de Dios [...]".

Y en la Solución a la "Cuestión sobre la mente" a. 11: "[...]. Así, pues, según el curso común, en esta vida nadie ve a Dios por esencia; y si a algunos les es concedido esto milagrosamente, que vean a Dios por esencia, no estando aún el alma separada de la carne mortal, entonces ellos no están totalmente en esta vida, desde el momento que carecen de los actos de los sentidos, de los que usamos en estado de vida mortal". Y en el argumento 3 de la misma cuestión: "Cristo tuvo un entendimiento de la misma naturaleza que lo tenemos nosotros. Pero en esta vida nada impedía que su entendimiento viera a Dios

por esencia.[...] Al mismo tiempo era viador y comprensor [...]"
Además, tengo entendido que para ver a Dios o visión beatífica, solamente se requiere de la separación del cuerpo en el momento de la muerte de cada uno [como es el caso de los santos y bienaventurados], pero no esperar a la 2a. venida que será en la resurrección de los cuerpos, en la que por redundancia de la gloria del alma, el cuerpo resucitado también será glorioso.

Maria Teresa Barraza respondió el 13 de Mayo de 2014:

Según entiendo, Santo Tomás explica que al momento de la muerte corporal, el alma racional inmortal queda en estado de alma separada. ¿Separada de qué?: Separada del cuerpo mortal corruptible, a la espera de la segunda venida de Nuestro Señor, que será cuando los cuerpos resuciten y se unan nuevamente al alma. Espero que nuestro moderador me corrija si estoy equivocada.

Alfredo Germán Masserdotti respondió el 13 de Mayo de 2014:

Estimados amigos: Me alegra mucho notar una mayor participación en el foro de este bimestre. Animo a cada uno de ustedes a seguir colaborando con los comentarios durante este primer mes de lectio y que difundan el sitio entre otros interesados en estas cuestiones.
Estimada María Teresa: me gustaría participar con comentarios de tipo académico, pero no me lo permite mi rol de moderador, salvo que se trate de una cuestión ya definida y en torno a la cual no hay lugar a controversias.
Lo que sí sugiero, a modo de ejemplo, es que ustedes consulten "El magisterio de la Iglesia" de Enrique Denzinger, donde encontrarán afirmaciones del Magisterio relacionadas con la cuestión que nos ocupa. En todo caso, las inquietudes que puedan salir a lo largo del mes pueden responderlas entre ustedes mismos. Es un modo, también, de darle más vida al foro.
Un saludo cordial y grande ánimo en estas lides académicas, que resultan apasionantes, Germán Masserdotti

Javier Prieto Aceves respondió el 14 de Mayo de 2014:

Muchas Gracias, Muy Estimada María Teresa por sus clarísimas respuestas: 1.- Me referí a la bienaventuranza imperfecta, -ahora, gracias a usted, la sé nombrar. 2.- Convengo en que basta la separación de cuerpo y alma; es decir, al momento de la muerte los justos podrán estar en aptitud de la visión beatífica completa o perfecta. 3.- Me queda muy claro que el Espíritu puede adelantar lo que quiera, cuando quiera a quienes aún están aquí en el tiempo-espacio de la historia. 4.- Más claro aún me hizo entender como el Señor Jesús, Dueño de la Historia era capaz también desde su limitación corporal de ver a Dios. 5.- Corregí mi error de que había que esperar a la resurrección del cuerpo para la visión beatífica. No, basta morir en la Gracia de Dios...

Javier Prieto Aceves respondió el 14 de Mayo de 2014:

Y supongo que nuestro moderador dirá algo en su resumen final, aunque no quiera, porque dice que no debe, participar con comentarios académicos aquí. Es una lástima.

Maria Teresa Barraza respondió el 14 de Mayo de 2014:

Es un gran gusto participar en este bimestre. Y coincido con el Prof. Javier en que es una lástima que no participe el Prof. Alfredo Germán. El texto da para muchos más comentarios, pero como de momento no encuentro mi Denzinger, me limito a los textos de Santo Tomás que tengo a mi alcance. Completando la idea del alma separada, en 1-2 q. 67 a. 1, solución 3 se dice: "Después de esta vida el estado es doble: uno antes de la resurrección, durante la cual el alma estará separada del cuerpo; el otro después, cuando el alma estará unida a su cuerpo..." Y en 2-2 q. 180 a. 4: se dice aunque no textualmente: Dice San Gregorio que en la contemplación se busca el principio que es Dios. Elemento primario de la vida contemplativa es la contemplación de la verdad divina, puesto que ese es el fin de la vida humana. Dice San Agustín que la contemplación de Dios se promete al hombre como el fin de todos los trabajos y la eterna perfección de las alegrías. Esta contemplación será perfecta en la otra vida, cuando el hombre

vea a Dios cara a cara y lo haga con esta visión perfectamente bienaventurado. En esta vida solamente se puede alcanzar la bienaventuranza imperfecta; en esta vida se tiene el comienzo y la perfección en la otra. Por esta razón pone Aristóteles la felicidad última del hombre en la contemplación del supremo inteligible. Y en la respuesta a la q. 2-2, 179 a. 1: "...También la vida humana ha de consistir en aquello en que cada hombre más se deleita, hacia lo que por encima de todo tiende y de lo que desea "tratar con sus amigos", como dice Aristóteles. Y, puesto que unos se dedican principalmente a la contemplación de la verdad y otros más especialmente a las obras exteriores, es justificada la división de la vida humana en activa y contemplativa".

Maria Teresa Barraza respondió el 14 de Mayo de 2014:

"...Dios es la bondad infinita, y en virtud de ella admite a la participación de sus bienes a sus criaturas, sobre todo las racionales, que han sido creadas a imagen de Dios y son, por tanto, capaces de la bienaventuranza divina. Esta bienaventuranza consiste en el gozo de Dios.... Y porque Dios en su bondad admite a los hombres a la heredad de su bienaventuranza, puede decirse que los adopta.-Pero la adopción divina supera a la humana en que Dios, al adoptar al hombre, le hace idóneo, por don de su gracia, para recibir la heredad celestial..." 3 q. 23 a.1.
Y en la otra vida: "Dios deja de estar en nosotros por la fe para estarlo por la visión".3 q. 23 a. 1,3.

Alfredo Germán Masserdotti respondió el 14 de Mayo de 2014:

Estimados Javier y María Teresa:Con mucho gusto participaré en el foro de este bimestre formulando, a partir de los comentarios de quienes intervienen en la lectio, las cuestiones a disputar y la determinatio final.

No me faltan ganas, les aseguro, de hacer mis comentarios acerca de un asunto tan relevante como el que nos ocupa.

Un saludo cordial,Germán Masserdotti

Carlos Doña respondió el 22 de Mayo de 2014:

El fin último de nuestra vida es siempre conocer y amar Dios, cosa que en este mundo logramos por la razón natural —hasta el punto de que seguiría siendo nuestro fin y felicidad aunque careciéramos de la Revelación— y por el conocimiento de las verdades de la fe, en especial cuando las comprendemos y gustamos bajo la acción del don de sabiduría en la contemplación infusa. En el otro, nuestro conocimiento de Dios será por supuesto más directo y cierto, pero nunca dejará de crecer y a la vez de parecernos ínfimo en comparación con nuestra ignorancia, pues Dios en su infinita simplicidad no puede ser abarcado jamás por una operación intelectual compleja.

Dicho esto, es muy importante tener clara la absoluta prioridad de la contemplación sobre la acción en la vida, tanto natural como sobrenatural. La Iglesia no tiene otra misión que comunicar el conocimiento de Dios y la gracia sacramental, y no puede hacerlo si abandona a la ligera la contemplación orante de lo divino, como muchas veces nos ocurre hoy.

Maria Teresa Barraza respondió el 24 de Mayo de 2014:

"Entre los que vean a Dios por esencia, unos le verán con mayor perfección que otros, debido a que el entendimiento de unos tendrá mayor poder o capacidad que el de otros para ver a Dios...

Maria Teresa Barraza respondió el 24 de Mayo de 2014:

continúa:"...Pero como esta capacidad no la tiene el entendimiento en virtud de su naturaleza, sino merced a la luz de la gloria, síguese que el entendimiento que más participe de la luz de la gloria será el que con mayor perfección vea a Dios..."

Maria Teresa Barraza respondió el 24 de Mayo de 2014:

continúa: "...y de la luz de la gloria participará más el que tenga mayor caridad, porque donde hay más caridad, hay también mayor deseo, y el deseo es el que, de alguna manera, prepara y hace apto al que desea para recibir lo deseado. Luego quien tenga mayor caridad, éste es el que verá a Dios con mayor perfección y SERÁ MÁS DICHOSO". 1 Q. 12 A. 6

Maria Teresa Barraza respondió el 26 de Mayo de 2014:

Dice Carlos Doña: "Dicho esto, es muy importante tener clara la absoluta prioridad de la contemplación sobre la acción en la vida, tanto natural como sobrenatural.. "Y también Santo Tomás habla sobre la superioridad de la vida contemplativa: "En la vida contemplativa el hombre se asemeja a Dios y a los ángeles, en la vida activa, -aunque imperfectamente-, a los animales" 1-2, q. 3, 5c. "La vida contemplativa está representada por Juan, el predilecto de Cristo. La activa, por Pedro. 1, 20, 4 ad.3. Algunos son más aptos para la vida activa que para la vida contemplativa, y otros al revés. 2-2 q. 182 a. 4 ad3.

respondió el 26 de Mayo de 2014:

El título de esta lectio es EL FIN ÚLTIMO NATURAL Y SOBRENATURAL DEL HOMBRE.

Difícil es conocer el fin de algo si no se conoce su origen.

Y aquí hay un misterio porque los entes tienen solo un fin último, por lo que hay que explicar por qué el hombre tiene dos, tanto un fin natural (animal) como uno sobrenatural (angélico).

Desde el misterioso pecado original sabemos que el hombre "se ganó" solamente poseer un fin natural. Tras la encarnación del Verbo y la muerte del Cristo en la Cruz al Hombre se le superpone un fin sobrenatural, que no aniquiló su naturaleza, y con ello su fin natural que comparte con los animales, que es la Muerte.

¿Cómo es posible que la vida sobrenatural de la eucaristía cuyo fin apunta a la visión eterna contemplativa de Dios, no sea suficiente para aniquilar la vida natural animal del Hombre y tengamos que compartir todavía el destino animal que es morir?

¿Cómo era el Hombre antes del pecado original? ¿Cómo es que teniendo un fin natural animal dado por Dios que es Amor al Hombre que implica la muerte pudiera éste ser compatibilizado con un fin sobrenatural angelical antes de la caída que implica la inmortalidad?

Si Dios es Amor y dador de vida, ¿Qué ocurría con los animales antes del pecado original al ser solo estos "parcialmente" imagen de Dios y jamás semejantes, a diferencia del Hombre?

¿Estaban destinados los animales a la vida eterna sin ser semejantes a Dios, carentes de intelecto y voluntad?

Y si los animales no estaban destinados a la vida eterna natural ¿Cómo es posible conjugar la imagen de un Dios Amor dador de vida con la de un ser que crea al animal con un destino final: la muerte?

Antes de irnos a lo sobrenatural hay un misterio natural que resolver que es el que compartimos con el animal.

El hombre antes de la caída disponía de la ciencia infusa -angelical- puesta a su servicio, que es de naturaleza inmaterial.

¿Cómo puede el hombre ser creado por Dios y asemejarse en su vida activa a los animales? ¿Acaso no se dice en corintios que el Hombre juzgará a los Ángeles del Cielo?

¿Qué es lo que impidió a Dios que es el Todopoderoso, Amor con los Ángeles pero Misericordia con la raza de los Hombres, permitir que los Hijos de los Hombres nazcamos para morir en un valle de lágrimas por un crimen que cometieron nuestros primeros Padres regados por toda una serie de dones divinos: inmortalidad, ciencias infusa, integridad,.....?

Ok. Sabemos que si Dios permite el mal es con objeto de que obtengamos un bien posible mayor, pero en esa posibilidad permitida por Dios el Hombre se juega su condenación.

¿Cómo es que el Todopoderoso juzgó que no era mejor devolver a los Hijos de los Hombres al estado anterior a la caída de Adán y Eva (inmortalidad y amistad con Dios que el Padre que se paseaba con ellos por el jardín) cuando nosotros no fuimos quienes cometimos el terrible pecado original?

Dios es incognoscible en el núcleo de su esencia divina y lo será por siempre, pero lo que es el hombre, un animal racional según lo definió Aristóteles, con una sobre-naturaleza apolínea pero también con una naturaleza dionisiaca, trastocada es algo cognoscible, aunque todavía es un misterio.

Desde luego, se puede exponer el tema mucho mejor y pido disculpas por ello.

Con ánimo de no perderse pues he relatado demasiadas cosas propongo proceder de lo sencillo a lo más difícil: con la naturaleza animal.

¿Cómo es posible que Dios que es Amor para el Ángel y Misericordia para el Hombre sea tan

"insensible" para crear animales, carentes de voluntad y raciocinio destinados a la muerte?

Maria Teresa Barraza respondió el 30 de Mayo de 2014:

Las dudas de Constantino me parece que se resuelven explicando e interrelacionando dos temas que explica Santo Tomás de Aquino: 1. Los diversos grados del ser [clasificación de los diversos seres según su esencia y tipo de vida: vida vegetativa -plantas-; vida sensitiva -animales-; vida racional -el hombre- vida intelectual-los ángeles y Dios-].2. Los diversos estados de la naturaleza humana [estado de naturaleza original-Adán-, estado de naturaleza caída -antes de la venida de Cristo-, estado de naturaleza restaurada o reparada o redimida -Después de Cristo-, y estado de naturaleza glorificada -para la vida futura a ejemplo de Cristo-].

Maria Teresa Barraza respondió el 30 de Mayo de 2014:

La última frase de la lectio propuesta dice:"Por tanto, hay que admitir absolutamente que los bienaventurados ven la esencia de Dios".Pero, si quedara la duda de: ¿Quiénes son los bienaventurados?, Santo Tomás contesta:La esencia de la bienaventuranza es la visión de Dios. La bienaventuranza es el bien mayor, y tiene razón de premio.La bienaventuranza es el bien perfecto de la naturaleza intelectual aprendido o comprendido por el entendimiento.Según Boecio es un estado perfecto por la integración de todos los bienes. No es otra cosa que el gozo en la verdad.

VERBA DOCTORIS

Alfredo Germán Masserdotti citó el 30 de Abril de 2014:

Tomás de Aquino, Suma de Teología, I-II, q. 5, a. 1, in c.

“La bienaventuranza significa la adquisición del bien perfecto. Por consiguiente, quien es capaz de recibir el bien perfecto puede llegar a la bienaventuranza. Pero se ve que el hombre es capaz de recibir el bien perfecto, porque no sólo su entendimiento puede alcanzar el bien universal y perfecto, sino también su voluntad desearlo. Por tanto, el hombre puede alcanzar la bienaventuranza. Se advierte también lo mismo por el hecho de que el hombre es capaz de tener la visión de la esencia divina, como se determinó en la primera parte (q.12 a.1); y hemos dicho (q.3 a.8) que la bienaventuranza perfecta del hombre consiste precisamente en esta vision”.

<http://www.corpusthomicum.org/sth2001.html#33681>

DISPUTATIO

QUAESTIO

Alfredo Germán Masserdotti escribió el 2 de Junio de 2014:

Queridos Amigos:

"Tollite iugum meum super vos et discite a me, quia mitis sum et humilis corde, et invenietis requiem animabus vestris" (Mt 11, 29).

Preciosa es la apertura de este mes de disputatio bajo la mirada amorosa del Sagrada Corazón de Jesús.

Agradezco a cada uno de los que animaron la lectio durante el mes de mayo e invito a los que todavía no pudieron hacerlo a participar de nuestro foro.

Mañana aparecerán las quaestiones sobre las que disputaremos a lo largo del mes de junio.

In Corde Iesu,

Germán Masserdotti

QUAESTIO

Alfredo Germán Masserdotti escribió el 3 de Junio de 2014:

Propongo la siguiente y única cuestión:

Teniendo en cuenta que "cuando el hombre ve un efecto, experimenta el deseo natural de ver la causa" y que "si el entendimiento de la creatura racional no llegase a alcanzar la causa primera de las cosas, se deseo natural quedaría defraudado" (cf. Tomás de Aquino, Suma de Teología, I, q. 12, a. 1, in c.), ¿Dios está obligado a darla gracia a los hombres para gozar de la visio beatifica?

RESPONSIONES

Javier Prieto Aceves respondió el 5 de Junio de 2014:

Creo que Dios se obliga a sí mismo por el solo hecho de haber creado al Hombre a abrir a éste la posibilidad de recibir su Gracia. Pero porque lo hizo libre deja al Hombre en la posibilidad de decidir si quiere o no quiere recibir la Gracia.

respondió el 5 de Junio de 2014:

Cuando el animal ve un efecto experimenta el INSTINTO natural de ver la causa. El hombre, como animal, experimenta también dicho instinto, fácilmente reconocible en nuestro subconsciente animal y los diferentes automatismos corporales. Por tanto, cuando se afirma que el hombre, ahora como animal racional, quedaría defraudado en su DESEO natural por no alcanzar la causa primera de las cosas,

habría que preguntarse si ese deseo es propiamente natural puesto que es opuesto al instinto natural. Así, mientras el instinto natural busca las causas próximas para quedarse en ellas tras el apaciguamiento del instinto ahora ya satisfecho, el deseo natural procede por la cadena de causas en un estado cada vez más enfervorizado a la par que se aproxima a ese fin último.

Luego, previo a debatir si Dios está obligado a dar la Gracia para que los hombres puedan gozar de la Visión Beatífica, está la cuestión esencial anterior de indagar como es que nuestra naturaleza de animal racional dispone de propiedades contrarias que no admiten una integración ordenada entre ellas, puesto que se niegan una a la otra, hasta el punto que ni la misma Gracia, que perfecciona la naturaleza pero no la aniquila, es capaz de darnos la vida sobrenatural pero NO la vida natural inmortal en nuestra actual existencia.

Se da por tanto la paradoja o contradicción que algo superior como es la Gracia del Espíritu, siendo suficiente por provenir de Él, no está ordenada a sanar radicalmente algo claramente inferior como es la vida natural del animal racional. Difícilmente podremos convenir si para Dios es obligatorio ofrecer la la Gracia sobrenatural para que voluntariamente aceptemos sanar nuestra naturaleza, si antes no indagamos cómo es que tenemos rasgos naturales contrapuestos.

Para el fin que persigue Dios -que es darnos la visión Beatífica- Dios no está obligado a darnos la Gracia, puesto que puede aniquilar nuestra naturaleza animal racional e instaurarnos de nuevo en el paraíso al estado de Gracia inmortal de Adán y Eva, pero ello implica eliminar lo que somos -nuestra ser mismo- para recomenzar una prueba ya vencida.

Pero Dios ha juzgado que es mejor para el Hombre que el mismo Dios esté obligado a darnos la Gracia para que alcancemos la Visión beatífica sin aniquilar nuestra esencia, a que Dios aniquile nuestra esencia otorgándonos un nuevo ser similar al de aquellos HIJOS de Dios, aquel Adán y Eva que paseaban con el mismo Dios, su padre, por el jardín del Edén y gozaban de su Visión Beatífica.

Resumiendo:

Dios no estaba obligado a dar la Gracia para que el Hombre alcanzara la Visión Beatífica, pero aquello implicaba la aniquilación de la naturaleza del hombre, la supresión de su misma esencia.

Dios sí está obligado a dar la Gracia para que el Hombre alcance la Visión Beatífica, siempre que quiera respetar la naturaleza del hombre, su esencia, que es la de ser un animal racional.

Evidentemente, todo esto conduce al misterioso pecado original

respondió el 5 de Junio de 2014:

Javier, no creo que "Dios se obligue a sí mismo por el solo hecho de haber creado al Hombre a abrir a éste la posibilidad de recibir su Gracia".

Pienso que no es así porque Dios creó a los ángeles, pero por un solo pecado creó para ellos el infierno, cerrándoles la posibilidad de recibir su Gracia.

Para entender qué es el hombre y que fue el hombre antes de pecar, es preciso enfocarse en el pecado original y en las dos naturalezas angélica y animal, espiritual y material, que compartimos en parte con estos dos tipos de entes. Compartición que es muy diferente antes y después del pecado original.

Evidentemente, para entender porque Dios permitió el infierno con la primera rebelión angélica, pero consiente el pecado tras pecado del hombre otorgándole tiempo para que se arrepienta y así no compartir el destino de los ángeles caídos, es algo que también está conectado con el pecado original. Y lo más extraño es que el pecado original tanto de ángeles como de hombres cae en la categoría de querer hacerse como Dioses, pero la disparidad de trato del Todopoderoso con unos y otros aporta luz sobre el pecado de los hombres.

Sorprendentemente, Dios sí quiso que conociéramos explícitamente qué fue específicamente el pecado de Luzbel y sus ángeles: desplazar al mismo Dios de su trono, pero la especificidad del pecado original humano solo lo está implícitamente en las Escrituras y completamente escondido y fragmentado.

De hecho, esta investigación teológica está olvidada hoy en día porque los teólogos han preferido reinterpretar el Génesis evolutivamente, obstaculizando la comprensión literal simbólica del mismo que es lo que nos toca hacer.

Javier Prieto Aceves respondió el 6 de Junio de 2014:

Constantino: Tiene razón en todo. Mi frase y en gran medida la frase de que Dios está obligado a algo es confusa inexacta. ¿Dios está obligado consigo mismo a algo? Creo que no, porque no está en el tiempo. Parece un absurdo metafísico que siendo el Señor omnisciente no haya previsto que los Hombres necesitamos del regalo de su gracia. Pues quiso darnosla, como usted dice. Estoy de acuerdo con usted cuando afirma que: "Dios sí está obligado a dar la Gracia para que el Hombre alcance la

Visión Beatífica, siempre que quiera respetar la naturaleza del hombre, su esencia, que es la de ser un animal racional." Pero me disgusta predicar desde mi condición humana que Dios esté obligado a algo. Entiendo que es una manera de comprender lo infinitamente razonable y misericordioso que es...

Javier Prieto Aceves respondió el 6 de Junio de 2014:

Pero decir "está obligado" es confuso y confundo. ¿No nos dirán los doctores cómo debe armarse esa frase?

Alfredo Germán Masserdotti respondió el 6 de Junio de 2014:

Estimados amigos:

Les recomiendo la lectura del estudio de fray Guillermo Juárez, O. P. que figura en la Bibliotheca de esta web en vistas a ordenar la disputatio. Está publicado en formato pdf.

Un saludo cordial in Corde Iesu,
Germán Masserdotti

Maria Helena Pratas respondió el 10 de Junio de 2014:

Por libre desígnio de sabiduría y de amor.

Caros amigos, Creo que Dios no es "obligado" a nada. En Él todo es libre, respecto de sus creaturas, y pienso que que Santo Tomás hablaría más bien de "conveniencia" y por el libre desígnio de su Sabiduría y de su Amor. Dios no está obligado, ni en la creación, ni en la elevación al orden sobrenatural. Es su mismo Amor, que le lleva a este don gratuito, la bienaventuranza, fin sobrenatural del hombre. "Para que el entendimiento creado vea la sustancia de Dios es preciso que la misma esencia de Dios se una al entendimiento como forma inteligible" (C.G.III, c. 52) Decía antes, en la lectio, citando a Tomás de Aquino que conocer y amar a Dios es el fin y la felicidad de las criaturas espirituales; creadas a imagen y semejanza de Dios - con inteligencia y voluntad - reproducen la misma vida divina que es conocimiento y amor (cfr. C.G., I, c., 45, 72, 73); no quedan limitadas a la semejanza de naturaleza, sino que tienen a Dios mismo como objeto de sus operaciones, según dice el Aquinate, en De Veritate, q.5, a.6, ad 4: "vero est finis hoc modo quod ipsae creaturae pertingunt ad ipsum Deum per suam operationem; et hoc solum creaturam rationalium, quae possunt ipsum Deum cognoscere et amare in quo eorum beatitudo consistit". Han sido, por libre designio divino, elevadas y destinadas a un nuevo fin sobrenatural, la bienaventuranza, que excede sus capacidades naturales, que no destruye el fin natural, ni la naturaleza, sino que la eleva y la asume, y con ella las potencias, que les permiten "atingere divinitatem" (sobre la noción de "atingere" ver S.Th. I-II, q.3, a.7 ad 3 y a.8). "La felicidad última de la criatura racional está en lo que es principio de su ser, ya que algo es tanto más perfecto cuanto más unido está a su principio", decía el Aquinate. Considera, pues, que la superior dignidad de las criaturas espirituales reside en que puede "atingere divinitatem"; y que no se dirigen hacia su fin ciegamente, como las demás criaturas, sino libremente, con dominio de sus actos: "he aquí el grado supremo de dignidad en los hombres: que por sí mismos, y no por otros, se dirijan hacia el bien" (comentario a las Epistolas de San Pablo). Observamos, pues, que existe en el Universo una cierta circulación, en cuanto que salido de Dios regresa a El por su tendencia al bien. Este retorno, sin embargo, se logra plenamente en algunas criaturas, mientras en otras queda truncado; la culminan sólo las que logran recalcar de algún modo hasta el primer principio, lo que pertenece solamente a las criaturas racionales, que pueden alcanzar a Dios por el conocimiento y el amor (In IV Sent., d.49, q.1, a.3, sol.1, c.). No pertenece al fin natural del hombre contemplar la esencia divina, ni le es posible en esta vida, unida al cuerpo: "oportet mentem quae divinam substantiam videt, totaliter a corporalibus sensis esse absolutam" (C. G. III, c.47). Es algo asolutamente libre y gratuito por parte de Dios.

respondió el 11 de Junio de 2014:

Estamos de acuerdo en lo que escribes María, pero esa no es del todo la pregunta.

Es decir, Dios es libre de dar o no la visión beatífica al Hombre mediante el don de la Gracia que propone a el Hombre y que el debe aceptar.

Pero la cuestión está en saber si Dios, con toda su omnipotencia, puede libremente dar la visión beatífica al Hombre si el concurso de la Gracia. Es decir, si Dios está obligado, en el caso que

libremente decida dar la visión beatífica al Hombre, a hacerlo a través del don de la gracia.

Mi tesis es que Dios sí está obligado no por Él sino por el hombre a darle la Gracia sí es que quiere respetar la esencia humana.

O lo que es lo parecido, Dios puede dar la visión beatífica al Hombre pero para ello estaría obligado a aniquilar su naturaleza, no obligado por el Hombre sino obligado, en esta ocasión, por sí Mismo, por su Justicia, porque el Hombre tal como es su naturaleza dañada no es de justicia divina que pueda entrar a la Visión Beatífica porque es impuro.

Recordemos el dato revelado. Nadie que pueda ver a Dios puede hacerlo y no morir. Es de fe.

Por eso, a pesar que el profesor Masserdotti, prefiere que sigamos el hilo del padre Basso creo que merecen respuesta las observaciones que dejé ya expuestas.

Por lo general, para encontrar un verdadero hallazgo en un tema trillado es necesario cambiar el punto de perspectiva. Puede ser muy buena la lógica y la aplicación de los principios metafísicos, pero si el punto de perspectiva no es del todo correcto, se llega a las contradicciones.

Por ejemplo, y siguiendo al Padre Basso y al resto de escolásticos, respecto a la división del deseo entre natural innato y elícito, que es un contradicción.

Y es una contradicción porque los hombres "caídos" desean ver a Dios y desean acostarse con la vecina del quinto que está casada con el vecino del quinto. Ambos deseos son naturales y por tanto innatos.

El error no está en considerar que "un deseo natural innato de ver a Dios debería ser eficaz" con lo que estoy de acuerdo, sino en que no se tiene la perspectiva de que el pecado original introduce en nosotros un deseo natural por la carne, que es opuesto al deseo innato de ver a Dios, impidiendo la eficacia de éste deseo innato de ver a Dios.

Y el motivo ya lo expliqué antes. El instinto animal se satisface cuando el apetito alcanza lo apetecible impidiendo que la inteligencia del animal progrese por la cadena causal. El hombre, como animal sufre esta condena de la carne, pero al mismo tiempo dispone de otro deseo innato por conocer que hace que la inteligencia del animal racional progrese por la cadena causal hasta la 1^o causa. Causa que no puede alcanzar porque nuestra naturaleza es imperfecta al no contar con la semejanza del Creador aunque sí con su imagen.

Es decir, nuestro deseo animal sensorial nos impide progresar por la cadena causal mientras que nuestro deseo animal intelectual nos empuja por la cadena causal.

La cuestión está en saber cómo llegó a nuestra naturaleza esa oposición. Porque -ATENTOS- es una oposición de tipo ESENCIAL. Por eso la GRACIA espiritual no nos da la vida natural inmortal sino que tenemos que pasar por la muerte. Porque la GRACIA no ANIQUILA NUESTRA NATURALEZA. Y no la aniquila porque de hacerlo -es mi tesis- dejaríamos de ser Hombres porque nuestra naturaleza a partir del pecado "original" no es que esté así sino que ES ASÍ.

Ojo, hay un misterio. No asumir que no hay un misterio y engañarse con el lenguaje es un error comprensible pero absurdo. No se puede ver la realidad para inventarse un deseo elícito porque no sabemos todavía qué fue ESPECÍFICAMENTE el pecado cometido por Adán y Eva.

Santo Tomás cometió errores. Precisamente por desconocer qué fue el pecado original en concreto. Por eso el error respecto a la Inmaculada. Por eso mismo, porque no se tiene claro que fue en concreto el pecado original, la teología católica no ha explicado por que la Virgen María es virgen durante y después del parto. Solo se han dado razones de conveniencia. En cambio, de la Virginidad pre-parto sí se han podido dar razones esenciales. Y claro está, la virginidad durante y pos-parto está vinculado directamente con la Inmaculada Concepción, lo cual nos conduce a indagar cuál era la esencia humana antes del pecado original.

Es decir, como Santo Tomás no sabe perfectamente cual era la esencia humana antes del pecado original, tampoco sabe perfectamente en qué consistió específicamente, por lo que tampoco entiende perfectamente cómo quedó nuestra naturaleza "dañada", por lo que tampoco entendió perfectamente porqué la Virgen María eran Inmaculada, porque tampoco entendió perfectamente la naturaleza innata de nuestro deseo sensitivo e intelectual, etc etc.

Por eso digo que se trata de un error de perspectiva. Sabiendo la categoría en la que cayó el pecado original se puede ir lejísimos en teología como demostró santo Tomás de Aquino. Pero evidentemente se puede llegar hasta cierto punto. Para ir más allá hay que entender qué fue el pecado original en concreto.

Hay que volver al Génesis. Volver al dato revelado fragmentado por toda la escritura porque Dios así lo ha querido para nuestro bien para que llegado el momento los teólogos vuelvan sobre el.

Y ese momento ha llegado porque del mismo modo que los paganos romanos y los gnósticos -los intelectuales de aquel tiempo- lucharon contra los padres de la patrística y fueron derrotados, los nuevos neopaganos han vuelto con una teoría -la evolución- y una crítica tremenda -Dawkins, Dennet, Hitchens- tremenda que se aprovecha de los huecos todavía por rellenar de la teología católica.

Así, nos machacan, preguntándonos:

¿Cómo es que Dios prohíbe ahora el incesto pero para los católicos es de fe que toda la humanidad proviene de una sola pareja: Adán y Eva?

¿Cómo es posible que por el pecado personal de Adán y Eva tengamos nosotros que penar físicamente con grave riesgo de condenación inmortal porque heredamos las consecuencias del pecado, si nosotros no lo cometimos?

¿Cómo es que Dios que todo lo puede y que es Misericordia cuando nos entrega la Gracia espiritual que da la vida del Espíritu es incapaz de darnos la de la vida natural, por lo que tenemos que pasar por la muerte?

¿Cómo es que la Gracia no devuelve a un niño de pocos días una vida natural inmortal cuando no habiendo pecado personalmente ha estado expuesto a la muerte durante el embarazo sin posibilidad de recibir el bautismo?

Niego la mayor. El deseo elícito es un palabro. Una forma de enmascarar la realidad para pasar por encima de las anteriores preguntas.

Evidentemente, Santo Tomás se equivocó porque en el siglo XIII, aunque se conocía perfectamente la desemejanza del Hombre con Dios, se desconocía la gran semejanza del Hombre con el animal.

Cuando uno conoce que el bonono, o chimpancé enano, es un animal que utiliza el sexo al igual que el hombre sin tener un fin fijado en la reproducción ¿Da que pensar no? Pues sí, el bonono practica la cópula en todas las posiciones como el homo sapiens, mantiene relaciones homosexuales y usa el sexo como arma de poder o simplemente para pasar el rato. Y el bonono - si es entrenado por el hombre- es capaz de formar frases y conocer más de 1.000 palabras, como su primo el chimpancé.

Podemos cerrarnos a los datos biológicos pero son los que son. Y son empleados por los evolucionistas para machacar y triturar la creencia cristiana.

Santo Tomás hubiera reformulado algunas de sus conclusiones sobre la naturaleza humana para enfrentar de frente la teoría de la evolución, no solo con una crítica metafísica de la misma que es algo ya realizado, sino proponiendo una hipótesis alternativa verdaderamente explicativa de la naturaleza humana en los aspectos que todavía faltan por dilucidar, que no solo enfrentarían la teoría de la evolución sino que echaran luz sobre los oscuros pasajes del Génesis y las incógnitas arriba señaladas.

Por tanto, niego la mayor. No existe el deseo humano no innato elícito. Es un palabro destinado a ocultar con un manto las incógnitas que no sabemos o no queremos enfrentar.

¿Qué cosa fue el pecado original que cuando nos bautizan no solo se nos da la Gracia de ser hijos de Dios sino que además se nos EXORCIZA?

¿Pero con qué tentó específicamente Satanás a Adán y Eva para que lo entronizaran como Príncipe de este mundo usurpando el trono terrenal del Dios Rey de la Creación?

¿Qué cosa específica envidiaba Satanás pues la Escritura dice que el pecado entró en el mundo por la envidia de Satanás? ¿Envidia de quién? Pero especialmente ¿envidia sobre qué?

¿Por qué por el pecado original entró la muerte en el mundo?

En ciencia, -y en ciencia metafísica más aún- una teoría es más fuerte en tanto que es capaz de explicar el mayor número de efectos con el menor número de causas posibles. Por eso, en las ciencias físicas se busca incansablemente la teoría definitiva de unificación de los diferentes tipos de fuerza.

Y en teología tendríamos que hacer lo mismo. La especificidad del pecado original ya no se puede seguir obviando. Nos tienen acorralados.

Hay que volver al camino duro de los padres de la Iglesia. Generar diferentes hipótesis de lo que fue específicamente el pecado original por más extrañas que nos pueda parecer (cambio de perspectiva), deducir de ahí las consecuencias lógicas que del presupuesto se deriven y comprobar que no hay contradicciones entre sus conclusiones o contra la escritura, integrándolo con la escolástica de manera natural sin forceps elícitos.

Hay que buscar una hipótesis que explique todo lo anterior. Y recuerdo que el amor por las conclusiones de Santo Tomás está fenomenal, pero mejor aún son los métodos de Santo Tomás, como nos recordaron ciertos Papas. Los métodos trabajan sobre datos.

Sí los datos que tenemos ahora son más específicos bien merece la pena dejar de lado un rato la Suma Teológica en cuanto a sus conclusiones para aplicar los métodos de la Suma Teológica a los problemas que planteo, para después -ahora sí- enfrentar las conclusiones de la Suma Teológica con las conclusiones a las que nosotros lleguemos durante la disputatio.

Pero si no se acepta mi sugerencia, yo sí estoy dispuesto a seguir la sugerencia del gentil profesor Masserdotti de seguir el texto del profesor Basso, para negar la mayor:

el deseo natural no innato elícito es un palabro destinado a "salvar" a Dios de haber puesto un deseo innato natural que de suyo tiene que ser eficaz para alcanzar la visión beatífica con las propias fuerzas del hombre si el orden sobrenatural de la Gracia.

El palabro elícito es una idealización falsa contra el dato de la realidad, porque el teólogo quiere defender la necesidad para el hombre del orden sobrenatural debido a que es de Fe, porque no ha sido

capaz de integrar de manera coherente en el deseo tanto el deseo natural innato como el deseo intelectual "elícito" no innato. (y yo añado que esto es así porque no se sabe qué fué específicamente el pecado original que explica esta cuestión y todas las demás arriba señaladas). Que Santo Tomás me perdone por no citar explícitamente la Suma Teológica ni una sola vez pero él bien sabe que estoy aplicando sus métodos.

respondió el 11 de Junio de 2014:

Y por cierto, otro enigma conectado con todo lo anterior. ¿Cómo es que Dios que es el Todopoderoso y el Misericordioso, AUTOR DE LA VIDA, ha "querido" según nuestra teología que el animal (desde la ameba hasta la ballena, pasando por el chorlito común argentino doble collar, tengan que morir en la vida natural?

¿Mueren los animales porque el Hombre pecó?

¿Qué pasaba con los animales antes que el Hombre pecara? ¿Morían o no?

Y si morían ¿Cómo puede casar esto con Dios como autor de la vida?

Y si no morían ¿Qué es lo que los diferenciaba del Hombre que sabemos que era inmortal del animal?

¿Puede Dios haber dado al chorlito común doble collar argentino la inmortalidad natural sin darle la imagen y la semejanza que le dio al Hombre? ¿Es de Justicia divina darle la inmortalidad al chorlito común? Y si no es de justicia divina, ¿cómo casa eso con Dios como autor de la vida?

Cuando la Escritura dice que la muerte entró en el Mundo por el pecado de Hombre, ¿Hay que leerlo en literal entendiéndolo que la muerte entró para los animales y el Hombre -como animal racional- o en literal flojeras, es decir, los animales ya morían antes del pecado y el Hombre solo después del pecado?

Resumiendo, sin responder esas preguntas anteriores no vamos a poder ir más lejos de donde estamos atrapados porque Santo Tomás fue todo lo lejos que se podían ir sin contestarlas, incluso fue más lejos y por eso equivocó parte del camino.

Solo comprendiendo la naturaleza del Hombre antes y después de la "caída" -término que no es bíblico- se puede comprender el deseo humano. Y eso nos lleva al pecado original.

Javier Prieto Aceves respondió el 17 de Junio de 2014:

Me atrevo a plantear algunas hipótesis que den sentido a algunas cosas que a Constantino le parecen poco explicadas del Autor de todo lo que existe, el Padre de la vida y de la Misericordia. 1.- La comprensión literal simbólica de la escritura, a mi modo de ver no es necesariamente contradictoria con la teoría de la evolución. 2.- Nuestra perspectiva desde el espacio tiempo de la historia no nos permite ahondar más allá de nuestros pobres límites, causados ¿tal vez? o seguramente, por el pecado original. Querer penetrar los misterios del pecado original y de las "causas" que indujeron al Creador a dar vida temporal a los animales es racionalismo, es exceso. 3.- El tiempo y el espacio tienen la razón de ser que Dios quiso y esto es misterio. No lo alcanzaremos a abarcar. 4.- Qué bien que se libere el método de Santo Tomás aunque no todos sus afirmaciones hechas desde el Siglo XIII. 5.- Ningún católico ortodoxo negará que cuando Dios nos reciba en el Paraíso las cosas serán llevadas a su plenitud. Habrá un Cielo nuevo y una Tierra nueva, en la expresión de San Pablo. Entonces caerán todas nuestras actuales dudas y cuestionamientos de hoy. 6.- Sin embargo, si filosofamos o hacemos teología tomando en cuenta con humildad nuestras limitaciones, estaremos haciendo algo que Dios quiere: que intentemos siempre dar razón -con su ayuda- de nuestra fe y de nuestra esperanza. Perdón por no referirme a los cuestionamientos de Constantino más a fondo. Carezco de preparación para ello.

Javier Prieto Aceves respondió el 17 de Junio de 2014:

Quise decir querer agotar los misterios del pecado original y la razón por la que Dios haya podido dar vida temporal a los animales es exceso. No lo es querer penetrar un poco más allá del misterio.

Javier Prieto Aceves respondió el 17 de Junio de 2014:

Penetrar con nuestra razón un poco más allá en lo inagotable del misterio...

respondió el 18 de Junio de 2014:

Estimado Javier.-

Dios es incognoscible para el Hombre, pero ¿es el Hombre incognoscible para el Hombre?

El pecado original fue cometido por los Hijos de Dios en un estado de sobrenaturaleza, los propios padres apostólicos y sus sucesores acordaron que nunca llegaríamos a conocer plenamente los propios misterios de nuestros orígenes, pero la pregunta es ¿Debemos concluir de investigarlos en el punto que san Agustín reactualizado por santo Tomás los dejaron, sabiendo que algunas de las conclusiones de este último y del primero no eran correctas -por ejemplo la Inmaculada Concepción- y que en inciden en el misterioso pecado original?

¿Debemos parar cuando vemos que la metafísica escolástica de santo Tomás de Aquino llega hasta el idealismo que tanto nos repugna hasta el punto de inventarse un palabro para ocultar la contradicción de un deseo intelectual elícito no innato?

¿Acaso no vemos que esa distinción niega aquello de "No hay nada en el intelecto que haya estado antes en los sentidos" negándose los mismos principios de la metafísica?

¿Acaso no vemos que los teólogos con el propósito de "salvar" a Dios de "haber puesto" en el hombre un deseo intelectual innato que de suyo ha de ser eficaz para alcanzar la visión beatífica con las propias fuerzas del hombre sin el orden sobrenatural de la Gracia, nos engañado con la doctrina contraria que afirma que el deseo intelectual no es innato? ¿Y que para engañarse a sí mismos han tenido que ocultar la contradicción que no saben resolver inventándose un palabro : elícito?

¿Acaso no ve que en el Hombre hay una misteriosa superposición de deseos encontrados? Que el Espíritu está presto pero que la Carne lo combate ¿No vemos como el deseo sensitivo nos impide progresar por la cadena causal como animales mientras que el deseo intelectual nos empuja a ello como ángeles?

¿Por qué es un exceso querer conocer aquello del pecado original si fue algo que nos concierne hasta el punto de heredar las consecuencias sin tomar parte en aquello, sin haber pecado personalmente?

¿Acaso los hombres no nos esforzamos por conocer cada vez más a la Trinidad sabiendo paradójicamente que es incognoscible, aún en nuestro futuro estado de hombres resucitados y glorificados?

¿Recurriendo a subterfugios como el deseo intelectual no innato elícito no estamos sirviéndonos acaso de una cortina de humo con la que ocultar las contradicciones del Génesis?

¿No nos faltará valentía o peor aún, Esperanza, para retomar el Génesis donde santo Tomás lo dejó después de actualizar a San Agustín con San Anselmo porque tememos enfrentarnos a nuestros propios demonios?

Solo se ama aquello que se conoce. ¿Cómo entender el Amor de Dios por el Hombre que es Misericordia, si no volvemos a hacernos las preguntas radicales sobre nuestros orígenes?

¿Acaso no habrá una recompensa maravillosa para los que atrevan pensar que fue específicamente el pecado original?

¿De verdad creemos que la metafísica escolástica de santo Tomás puede progresar en el conocimiento si no le aportamos nuevos datos?

Javier, ¿Por qué no retomas el Génesis? Los primeros 11 capítulos hasta Noe incluido? ¿Qué cosa extraña hay en el primer párrafo de Génesis 7?

Javier Prieto Aceves respondió el 19 de Junio de 2014:

Gracias, Estimado Constantino por tus preguntas y aclaraciones.1.- El Hombre aún siendo cognoscible por el Hombre, no abarca el misterio completo ni las razones de Dios para crearlo ni como individuo ni como especie. Dios sigue trabajando en él. Pero el Espíritu revela aún en esta vida lo que quiere de este misterio.2.- Si nuestros primeros padres cometieron el pecado original en estado de sobrenaturaleza, es evidente que no podamos agotar en esta vida todo lo que hay que saber del pecado original.3.- Sin embargo,es cierto que fuimos creados con el deseo innato de conocer todo esto. Y lo que podemos conocer nos lleva a calificar de razonable aceptar la misericordia de Dios y rogar que podamos estar con ÉL en el Paraíso que nos tiene prometido.4.- Estos saberes naturales responden a nuestra naturaleza innata y nos permiten razonablemente encontrar el sentido y valor de nuestra vida en Dios y poder interpretar con la ayuda de la Iglesia lo que necesitamos para salvarnos.5.- En efecto, hay una misteriosa superposición de deseos encontrados. El espíritu, en efecto está presto, pero que la Carne lo combate Convento en que el deseo sensitivo nos impide progresar por la cadena causal como animales mientras que el deseo intelectual nos empuja a ello como ángeles.6.- No es un exceso el que queramos saciar nuestra sed innata de saber. Lo mismo hablando de la Santísima Trinidad que del Pecado Original.7.- Debemos, ciertamente seguirmos haciendo las preguntas radicales a las que te refieres. Una fundamental es sobre nuestros orígenes. Habrá recompensa para quienes se atrevan a pensar

específicamente lo que fue el pecado original.8.- Retomé el Génesis 7 y sólo pude descubrir que la humanidad completa que Dios hizo y los animales completos que Dios creó fueron destruidos por el Diluvio. De tal modo que ni la teoría de la Evolución ni la del Big Bang pueden ir más allá de la Ciencia y meterse a la teología. Dios aún no nos revela muchos misterios y aquello que nos reveló en la Biblia sólo basta para nuestra salvación.9.- El Espíritu Santo puede regalarnos aún más, desde esta vida. Las ciencias positivas no dan para regalar ni para saciar lo que sólo Dios mismo puede regalar y saciar... Por lo pronto esto entendí. Gracias por tus lecciones y corrige por favor lo mal entendido o mal expresado por mi en estas rápidas notas. Saludos.

Javier Prieto Aceves respondió el 19 de Junio de 2014:

Encontré esta frase que explica más allá de mi resumen lo que quise decir: "Dios nos oye y nos responde siempre, pero desde la perspectiva de un amor más grande y de un conocimiento más profundo que el nuestro." San Juan Pablo II Saludos Javier Prieto Aceves

Maria Teresa Barraza respondió el 20 de Junio de 2014:

¿Dios está obligado a dar la gracia a los hombres para gozar de la vision beatifica? Dice Santo Tomás en las respuestas a las objeciones I-II q. 114 a. 1 y 2: "Dios no busca en nuestra obra su utilidad, sino su gloria, es decir, la manifestación de su bondad, que tal es lo que persigue también en sus obras. No es él quien se beneficia con el culto que le tributamos, sino nosotros. Por eso, cuando merecemos algo de Dios no es porque nuestras obras le procuren algún beneficio, sino porque trabajamos por su gloria.

Si bien nuestras obras se hacen meritorias en virtud de una ordenación divina previamente establecida, no se sigue de ahí que Dios se haga absolutamente deudor para con nosotros, sino para consigo mismo, por el hecho de que su ordenación debe cumplirse.

Dios dispuso que la naturaleza humana tuviera por fin la vida eterna, pero no de modo que el hombre la hubiera de conseguir con sus propias fuerzas, sino mediante el auxilio de la gracia. Y es así como sus actos pueden merecer la vida eterna. El hombre sin la gracia no puede producir una obra igual a la que procede de la gracia, porque las acciones son tanto más perfectas cuanto es más perfecto el principio de que proceden

Maria Teresa Barraza respondió el 20 de Junio de 2014:

La gracia es una participación de la divinidad en la criatura racional, según 2 Pe 1,4: Por medio del cual nos hizo donación de preciosas y magníficas promesas, para que seamos partícipes de la naturaleza divina.

El hombre necesita la gracia para actuar rectamente, de acuerdo con 1 Cor 15,10: He trabajado más que todos; aunque no yo, sino la gracia de Dios conmigo; y también la necesita para alcanzar la vida eterna, según Rom 6,23: La gracia de Dios es la vida eterna.

Maria Teresa Barraza respondió el 20 de Junio de 2014:

Todo aquello que es elevado hasta algo que está por encima de su naturaleza, necesita que se le prepare con alguna disposición que esté por encima de la naturaleza. Cuando algún entendimiento creado ve a Dios en su esencia, la misma esencia de Dios es lo que produce la forma inteligible del entendimiento. De ahí que sea necesario que se le añada al entendimiento alguna disposición sobrenatural para que pueda ser elevado hasta tanta sublimidad. Así, pues, como quiera que la capacidad natural del entendimiento creado no es suficiente para ver la esencia de Dios, es necesario que su capacidad de entender aumente por la gracia divina. Este aumento de capacidad intelectual la llamamos iluminación del entendimiento, como a lo inteligible se le llama luminosidad o luz. Y ésta es la luz de la que se dice en Apoc 21,23: La claridad de Dios la iluminará, esto es, iluminará a la comunidad de bienaventurados que ven a Dios. Por esa misma luz se convierten en deiformes, es decir, semejantes a Dios, según aquello de 1 Jn 3,2: Cuando aparezca, seremos semejantes a El y le veremos tal como es. I q. 12 a. 5.

Alejandro Clause respondió el 20 de Junio de 2014:

Siempre me pareció fascinante el asunto del pecado original, tanto por lo misterioso como por las derivaciones. Lo que pude entender de los párrafos de Constantino me resultó muy interesante. Quisiera preguntarle algunas cosas. Pero antes necesitaría entender algunos conceptos. Qué quiere decir "elícito"? No está en el diccionario de la Real Academia Española.

Javier Prieto Aceves respondió el 21 de Junio de 2014:

También yo quiero preguntarle a Constantino si lo que percibí en mi lectura de Génesis 7 se acerca un poco a lo que él quiso preguntarnos con tal cita...

Maria Teresa Barraza respondió el 22 de Junio de 2014:

Tengo una duda: ¿Por qué el moderador no participa aclarando y centra nuevamente el tema?

Maria Teresa Barraza respondió el 22 de Junio de 2014:

Ma parece que lo que estamos tratando de comprender es: ¿Dios está obligado a darla gracia a los hombres para gozar de la visio beatifica?

Maria Teresa Barraza respondió el 22 de Junio de 2014:

Para Alejandro: Leí en el vocabulario técnico de Gardeil [Iniciación a la filosofía de Santo Tomás de Aquino, Tomo 4: Metafísica], lo siguiente: APETITO: 1. Designa de manera absolutamente general la inclinación o la tendencia que es consecuente a la naturaleza de un ser. 2. Apetito natural [o innato]. Orden puramente pasivo de un ser a su fin conforme a su forma natural. Ejemplo: la tendencia de una piedra hacia abajo, según la física antigua. Este es el único que se encuentra en los seres no inteligentes. En los seres dotados de conocimiento significa el orden radical de las facultades hacia su fin: orden de la inteligencia a lo verdadero, de la voluntad al bien. 3. Apetito animal [o ELÍCITO]. En los seres dotados de conocimiento, es la facultad o la inclinación actual que sigue a la aprehensión de una forma; apetito sensible, si se trata de una forma o de un conocimiento sensible, apetito intelectual o voluntad, en el caso en que el conocimiento antecedente es racional. No tengo a la mano mis diccionarios etimológicos en donde seguramente se indica el origen y su significación con lo cual habría quedado mejor explicado. Saludos.

Maria Teresa Barraza respondió el 22 de Junio de 2014:

Nuevamente para Alejandro: Santo Tomás al hablar del pecado original implica al estado de justicia original. Y explica que son varios los estados de la naturaleza del hombre: Estado de justicia original [Adán y Eva], estado de naturaleza caída, estado de naturaleza redimida y el último estado de naturaleza glorificada [éste último a ejemplo de Cristo]. Se explican muy bien estos estados de la naturaleza del hombre, en el Denzinger en donde también se explican los atributos que corresponden a cada estado.

Maria Teresa Barraza respondió el 22 de Junio de 2014:

Saludos a todos. Me interesa comentar a Constantino algunos puntos: Santo Tomás no reactualiza a San Agustín. En sus obras se refiere a los santos Padres, a Aristóteles, a Alberto Magno, a Orígenes, etc., etc., etc. Las conclusiones de Santo Tomás eran las propias de un hombre de ciencia de su época. Muere haciendo una hermosa profesión de fe y sometiéndose al juicio de la Iglesia a la que ama entrañablemente. Los teólogos ni se engañan, ni se tratan de engañar. Suponerlo es ignorar cuál es su misión. La Trinidad no es incognoscible para el hombre. Imperfectamente en esta vida algo vislumbramos de Dios Padre creador, de Dios Hijo redentor y de Dios Espíritu Santo santificador; y nuestro conocimiento de Dios será perfecto en el cielo. En esta vida nos encontramos en estado de

viadores [en camino hacia la patria celestial]. Hasta aquí mi comentario a Constantino, a quien envió un cordial saludo.

Particularmente me gustaría que interviniera el moderador para centrar nuevamente el tema. Saludos cordiales a todos.

respondió el 22 de Junio de 2014:

Una serie de cuestiones:

Con respecto al pedido al señor moderador para que centre el debate no estoy del todo de acuerdo, porque creo que está bien centrado porque compruebo que Javier Prieto ha captado perfectamente la cuestión donde veo yo la contradicción. Y aprovecho para formularlo:

A) La cuestión en discusión es si Dios está obligado a darla gracia a los hombres para gozar de la visión beatífica.

Y mi respuesta es que depende de lo que Dios quiera hacer con el hombre:

A1) Si Dios quiere darle la visión beatífica al Hombre integrando la Gracia en la esencia humana puede hacerlo devolviendo al Hombre al estado que tenían Adán y Eva antes del pecado original. Pero de hacerlo así ANIQUILA la naturaleza del hombre, que como animal, está en su naturaleza morir.

A2) Ahora bien, si Dios quiere transformar la esencia humana insertando en ella la Gracia para darle la visión beatífica, está obligado -no por ÉL- sino por la naturaleza humana a proporcionársela. Es decir, si la Gracia aniquilara la naturaleza humana, gozaríamos de la Visión Beatífica, pero ya no seríamos nosotros mismos. Por eso, libremente nos da Dios la gracia porque ama nuestra naturaleza caída y no quiere aniquilarla.

Y éste ha sido el Plan (A2) que ha escogido Dios para nosotros, porque Él es Misericordia, pues si escoge el plan anterior (A1) significaría volver a ser otra vez como Adán y como Eva, antes del pecado y fin de la historia para los hijos de Adán y Eva - es decir- nosotros.

A3.- Este misterio señala directamente al pecado original porque la teología católica no ha explicado por qué la Gracia del Espíritu -que es superior a la Materia del Cuerpo- que implica la comunión de la criatura con Dios, no es suficiente para darnos la vida inmortal en nuestro actual estado.

Esto apunta a que la muerte -que compartimos con el animal- ha llegado de una manera misteriosa a nuestra naturaleza. (misteriosa, porque no se sabe que fue específicamente el pecado original).

A4.- En este punto, los teólogos se enfrenta a un grave problema. Puesto que a la naturaleza animal el hombre tiene rasgos de la naturaleza angélica insertados en su naturaleza, que le hacen imagen de Dios (perdida la semejanza): inteligencia y voluntad.

El problema está en que los teólogos no sabe cómo conciliar que el hombre tenga dones angélicos y dones animales. Es decir, el deseo animal empuja al hombre a no proseguir por la cadena causal sino quedarse en la 1º causa, una vez satisfecho el instinto. Al mismo tiempo, el deseo intelectual empuja al hombre por la cadena causal hasta el punto de llegar a conocer naturalmente que hay un primer motor inmóvil que mueve a todos los demás.

Esta tensión arriba descrita se resume en: estar vigilantes porque el Espíritu está presto, pero la Carne conspira contra el Espíritu.

Como los teólogos no son capaces de explicar cómo el pecado original ESPECÍFICAMENTE provocó esta contradicción esencial en el hombre se encuentran ante un dilema que es el siguiente:

Los teólogos aman a Dios y saben que no pueden decir nada de ÉL que atente contra su Esencia Divina. Por otra parte, los teólogos saben que "un deseo natural innato de ver a Dios debería ser eficaz", es decir, que si Dios ha dispuesto en nuestra naturaleza un deseo innato por ver a Dios, sería algo que estaría contra la Esencia Divina que dicho deseo no fuera suficiente para ver a Dios.

Como es de experiencia que el deseo humano de ver a Dios no es suficiente sino que necesitamos la Gracia y pasar por la muerte (y el purgatorio) los teólogos se enfrentan al problema engañándose dialécticamente.

Para ello, niegan algo que es de experiencia común, es decir, que el deseo intelectual de ver a Dios no es innato en el hombre. Y para ocultarse el hecho de ir contra la experiencia pasan a inventarse una palabra sin significación real que es ELÍCITO.

Continuar progresando la teoría a partir del tal invención es un error que se arrastra, que es un camino que yo no voy a seguir porque no conduce a ningún lado.

respondió el 22 de Junio de 2014:

Para don Javier Prieto:

Antes que nada decirte que yo no doy lecciones, sino que comparto lo que sé. En relación a tus

puntos:1) De acuerdo.2) De acuerdo.3) De acuerdo.4) De acuerdo.5) De acuerdo.6) De acuerdo.7) De acuerdo.8) Se lo amplio a continuación.9) De acuerdo.

Como estamos de acuerdo que el deseo intelectual es innato y que no puede ser ilícito, signifique lo que signifique para los escolásticos, estamos listos para seguir por el camino de losetas amarillas. Le voy a escribir aquí exactamente lo que dice el texto para que señale lo que es extraño en él. Para conocer qué fue específicamente el pecado original hay que tirar de varios hilos. Algunas personas necesitan más hilos. Otros necesitan menos, pero usted no desespere. El hilo que le propongo es interesante porque a priori no lo parece. Por eso, al no estar usted tan comprometido en la cuestión, puede que llegue al quid.

Yo no le voy a dar las respuestas. Solo las preguntas que hagan falta para que usted llegue a la conclusión. Será largo porque hay que tirar de varios hilos.

Y el texto dice así: 7:1 Dijo luego Jehová a Noé: Entra tú y toda tu casa en el arca; porque a ti he visto justo delante de mí en esta generación. 7:2 De todo animal limpio tomarás siete parejas, macho y su hembra; mas de los animales que no son limpios, una pareja, el macho y su hembra.

Y no se preocupe. Le vamos a dar con el martillo a este yunque de estos dos versículos hasta que usted halle el primer descubrimiento.

Esta cuestión, aunque sí viene al caso de lo que ha propuesto el moderador, puede parecer que está algo alejado el tema, por lo que si usted lo prefiere puede escribirme a constantino.paz@gmail.com, o cualquier otra persona que quiera indagar sobre esta cuestión, y dejarlo de momento fuera de la disputatio.

Así, reservaríamos la cuestión propiamente sobre el deseo para la disputatio que es lo que realmente me ha traído aquí.

Maria Teresa Barraza respondió el 22 de Junio de 2014:

Me surge una duda: ¿Estamos tratando de aclararnos el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, o el de otros autores?

Me da la impresión de que el Sr. Constantino es agnóstico y está tratando de llevar por un camino misterioso a Don Javier, a través de la solución de enigmas que él propone. Saludos a todos.

respondió el 23 de Junio de 2014:

Maria Teresa, por supuesto que estamos intentando aclarar el pensamiento de Santo Tomás. Creo que después de haber expuesto la cuestión punto por punto respecto a lo ilícito del deseo intelectual es claro que estamos ciñéndonos al tema y además según el pdf de la biblioteca del moderador.

Con respecto al juicio de intenciones que haces sobre mi persona prefiero no opinar porque no quiero juzgarte, pero te diré que no soy agnóstico sino católico tradicional.

Y por último. Lo que es misterioso es el Génesis. Si no fuera así yo no podría hacerme el misterioso. Por cierto, un misterio más del Génesis: ¿Cómo es que hay un árbol de la vida que da la inmortalidad si Adán y Eva ya eran de hecho inmortales? ¿Para qué diantre puso Dios allí el árbol de la vida? ¿Lo puso cuando Adán y Eva no lo necesitaban, pero se lo quitó una vez que eran mortales que es cuando sí que lo necesitaban? Nuestro Dios es un Dios extraño pero tanto..... ¿No cree usted que la explicación acostumbrada -que no la tradicional- que nos cuentan será la que está equivocada en alguna cosilla? Esta pregunta se responde si uno sabe lo que fue específicamente el pecado original. Y si uno no lo sabe, pues no lo puede responder.

Si repasas mis intervenciones verás que hago muchas preguntas con miga como esta. Si te digo que tengo una hipótesis que las resuelve todas tendrías que coincidir conmigo que es lo que en ciencia se llama "teoría fuerte". Es decir, una teoría es fuerte cuando con el menor número de causas posibles explica el mayor número de efectos. A menos causas y más efectos, más verosímil es la teoría. Mire, otro misterio más. ¿Cómo es que Dios permitió el incesto para multiplicar la especie con el monogenismo que es de fe entre Adán y Eva, pero solo 9 generaciones después mete a tres familias en el Arca para que la nueva repoblación humana pueda hacerse sin incesto? Dios es raro pero tanto..... Quizá tuvo que ver algo con el pecado original, ¿no?

Yo ya le digo que no hubo incesto con la descendencia de Adán y Eva si se entiende que fue específicamente el pecado original.

Usted es inteligente. De sobra sabe que para resolver un tema complejo hacerse las preguntas correctas es hallar el 75% de las respuestas.

Por otra parte es tan evidente que conociendo solo la categoría del pecado original se puede llegar mediante la abstracción metafísica hasta cierto punto. Pero si usted sabe además que fue específicamente puede llegar mucho más lejos. A las metodologías de la escolástica hay que alimentarlas con datos e hipótesis nuevas porque si no se acaba en la escarlatina, que es la enfermedad de las escolásticas.

Los padres apostólicos se devanaban los sesos con estas cuestiones de que fue específicamente el pecado original. Pero pasado el tiempo ya no hubo una necesidad de responderla porque con la caída del Imperio Romano los adversarios científicos paganos y gnósticos decayeron también, que es quienes incordiaban a los católicos con estos temas.

Han tenido que volver los neopaganos en palabras de B16 para que haya laicos que ante la situación desastrosa de la Iglesia hemos tenido que volver la vista atrás a la patristica, PORQUE ASÍ LO PIDIÓ EL PROPIO BENEDICTO XVI (como los teólogos no le hicieron caso hemos tenido que venir los burros de los laicos a hacer lo que podamos). Porque los nuevos neo-gnósticos de la teoría de la evolución nos tienen contra las cuerdas. Y nada menos que un papable como el Cardenal Gianfranco Ravasi va por ahí diciendo que no hay nada que contradiga la teoría de la evolución con el Génesis, a pesar de la fuerte oposición que aún queda en minúsculos grupos tradicionales católicos como el Instituto Kolbe para el Estudio de la Creación que nos resistimos a ello.

Desde un punto metafísico la crítica a la teoría de la evolución está hecha. Una buena síntesis es "The metaphysics of evolution" del Padre católico Chad Ripperger. Pero le voy a contar un secreto ¿Sabe cuál es el problema de esta obra sintética? Pues que el nivel abstracto y metafísico es tan alto que no sirve para llegar al común de los mortales. Y le voy a contar otro secreto. A diferencia de la Iglesia Católica que está renegando del relato tradicional del Génesis, la teoría de la evolución es una teoría de hechos concretos y específicos que es lo que entiendo el hombre de la calle. Por eso, hasta que no hagamos como los Padres Apostólicos, es decir, dar una alternativa al origen de las especies y del Hombre con sentido común y además según una interpretación LITERAL SIMBÓLICA (que no alegórica) del Génesis, tenemos muy poco que hacer.

¿Que cree usted? ¿Que el dogma de la Inmaculada Concepción, en el que Santo Tomás no creía, vino en auxilio en el año 1854 de los católicos por que sí? ¿Acaso no vino, entre otras cosas, para proteger a los católicos de ese peligroso libro que fue publicado en 1859 por Darwin?

¿Acaso no vino la Virgen en Fátima en 1917 advirtiéndonos que los pecados de la carne eran quienes más almas condenaban al infierno? ¿Pero usted cree que la Virgen se refería al Portugal de 1917 o más bien al Portugal del 2014, es decir lo que vendría después?

¿No se da cuenta que primero vino a advertirnos de la teoría en Lourdes y después con sus consecuencias en Fátima?

La teoría de la evolución hace del hombre un animal primate. Si el sexo de los primates es promiscuo como en el caso de los chimpances, e incluso homosexual en el caso de los bonobos ¿Acaso no ve usted que la teoría de la evolución pone las bases y las consecuencias para que el sexólogo/psicólogo/humanista de turno diga que lo natural es seguir nuestros instintos primarios reproductivos y el amor libre?

Otrora, los resultados del sexo desenfrenado eran perseguidos por las sociedades porque las anarquizaban, de modo que unas sociedades de subsistencia no podía perdurar si había sexualidad desordenada. Esta solo podía existir en las ciudades del imperio romano porque vivían de los excedentes del campo. Con la revolución de los métodos anticonceptivos y el aborto, las nuevas Evas rebeldes con el tetamen al aire, se han podido liberar del yugo de los embarazos para caer en la más espantosa promiscuidad sexual y de máxima provocación según he podido ver en Argentina, cuando acosan a varones defendiendo los sagrados templos de esta provincia española de ultramar.

¿Acaso no ve usted que la teoría de la evolución pone los cimientos pero la tecnología pone los medios en una sincronización satánica?

¿Con qué teoría de los orígenes del Hombre le vamos a explicar a los jóvenes de hoy que no pueden seguir sus deseos sexuales que son innatos? ¿Como les explicamos que tiene que apechugar con las consecuencias del pecado de Adán y Eva? ¿Pero cómo diantre vamos a explicarles que antes que el matrimonio piensen aún en ser vírgenes que es mejor? ¿Pero cómo puede ser mejor ser virgen teniendo que anular el instinto sexual que está en nuestra naturaleza? Pues esta última pregunta, también solo se puede responder si se sabe que fue específicamente el pecado original.

Estas preguntas son la guerra de nuestro tiempo. La guerra espiritual que Santo Tomás guerrea desde el Cielo buscando guerreras que salgan de sus despachos a pelear en el barro de esta humanidad caída. EL resto es paja.

Pero mire. Ahora sí que me voy a poner misterioso.

Como usted sabe la primera humanidad del Génesis terminó con un diluvio ¿Sabe que el Apocalipsis termina con un diluvio de fuego?

¿Mismo pecado misma retribución? ¿Empieza a entrever que fue el pecado original REPETIDO durante

la primera Humanidad hasta que Dios dijo basta?

Ante usted hay dos pastillas. La pastilla azul la devolverá a su cómodo despacho universitario en el que podrá seguir estudiando a Santo Tomás de Aquino y las polémicas que tuvo que enfrentar en el siglo XIII. Aunque cómodo llegará un día que no lo será.

Pero ¿y si se toma la pastilla roja?

Pues si se toma la roja, me temo que usted tendrá que tomar los métodos de Santo Tomás de Aquino y aplicarlos a los nuevos datos, para defender a la Iglesia Católica, porque a lo mejor no nos queda mucho tiempo. A estos temas es a los que se está dedicando el bueno de Santo Tomás en el Cielo. Ahora intercede por nosotros para que usted se tome la pastilla roja.

Venga Trinity. Yo ya no soy ningún Neo porque ya pasé los 40, pero sí que prometo que si te tomas la pastilla roja no volverás a ver el mundo de la misma manera. Lo de Matrix es un juego de niños comparado con lo que hay en el origen del Hombre.

¿De verdad se cree usted que el deseo intelectual es no innato y elícito como dice el texto del moderador? ¿De verdad cree que la voy a dejar que se vaya viva sin responderme las objeciones que he relatado sobre esta cuestión?

respondió el 23 de Junio de 2014:

Estimado Alejandro,

en este hilo está el pdf que el señor moderador ha dejado como texto para la discusión. Es largo y profundo (y difícil).

Leyéndolo se explica muy bien lo que quiere decir elícito en la discusión que es con lo que yo estoy retando a María Teresa que cariñosamente me ha calificado de agnóstico, obligándome a salir de mis palacios de invierno a batirme con esta hija de Eva.

Le copia aquí el texto para que entienda donde se viene abajo todo el edificio. Es más, creo que estamos en el corazón de la polémica entre de Lubac y Garrigou Lagrange.

"El deseo natural de ver a Dios sería, por tanto, un deseo natural pero no innato, sino elícito, condicional, ineficaz y libre. La principal preocupación de estos autores consiste en garantizar la gratitud de los dones por los que el hombre alcanza dicha visión. Esto los lleva a buscar distinguir con toda claridad el fin sobrenatural del natural y los órdenes correspondientes a uno y otro. Un deseo natural innato de ver a Dios debería ser eficaz; supondría, por tanto, una exigencia natural de alcanzar este fin y fuerzas naturales suficientes. Así concebido, este deseo eliminaría, de hecho, el orden sobrenatural de la gracia. No es de extrañar que esta interpretación "tomista" se haya consolidado luego de la condena de la tesis de Bayo —seguido en este punto por los jansenistas— según la cual la visión beatífica no es una realidad de orden sobrenatural porque es, no sólo posible y conveniente, sino incluso "debida" a la naturaleza humana, algo que corresponde a un deseo inscripto en su naturaleza".
COMO VE, EL DESEO SERÍA NATURAL PERO NO INNATO. Es absurdo completamente. Por eso tienen que inventarse una palabra ELÍCITO que en realidad no significa nada.

Para hacerse una idea le basta con leer las dos primeras páginas del escrito en cuestión.

respondió el 23 de Junio de 2014:

Perdón, Alejandro. Se me olvidó ponerle el hilo.

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/doctrina-tomasiana-deseo-natural-dios.pdf>

Alfredo Germán Masserdotti respondió el 23 de Junio de 2014:

Sr. Constantino Paz Nieto: Le pido que se disculpe públicamente con María Teresa Barraza por la falta de respeto que cometió al escribirle del modo como lo hizo en su intervención fechada el 23 de junio de 2014. De lo contrario, me veré obligado a bloquear sus intervenciones. Un saludo cordial para todos, Germán Masserdotti

Enrique Martínez respondió el 23 de Junio de 2014:

Apreciados todos,

He seguido el debate de estos últimos días. Me alegro que D. Constantino se presente como católico tradicional, lo que presupone el deseo de fidelidad a la Tradición católica, tan necesaria en nuestros

días. Atendiendo precisamente a esta misma fidelidad, me ha parecido muy conveniente recordar algunos principios de la Tradición católica, pues sin la conveniencia en los principios no es posible disputar adecuadamente, como enseña Santo Tomás y el mismo sentido común –de hecho, afirma acertadamente D. Constantino que “si el punto de perspectiva no es del todo correcto, se llega a las contradicción”-. Más aún, tratándose de los principios de la doctrina católica desviarse de ellos tiene graves consecuencias. Y temo que esto es lo que ha sucedido en el desarrollo de algunas intervenciones. Pidiendo a Dios que me ayude a hacerlo en caridad, debo decir:

- Es un error de Bayo, condenado por San Pío V en la bula *Ex omnibus afflictionibus*, afirmar que la inmortalidad del primer hombre no era beneficio de la gracia, sino condición natural. Por tanto, no se puede tampoco afirmar que la gracia “es capaz de darnos la vida sobrenatural pero NO la vida natural inmortal en nuestra actual existencia”, pues tal inmortalidad no es exigencia de la naturaleza. Por el contrario, la gracia sí que es eficaz para devolver al hombre el don preternatural de la inmortalidad, y así lo afirma Santo Tomás de Cristo, quien renunció a dicho don no por ineficacia de la gracia sino por su propia voluntad: “Cristo no tuvo esos defectos en cuanto merecidos por el pecado, porque, como dice Agustín comentando el pasaje de Jn 3,31, el que viene de arriba está sobre todos: Cristo viene de arriba, esto es, de la sublimidad que tuvo la naturaleza humana antes del pecado del primer hombre. El tomó, en efecto, la naturaleza humana sin el pecado, en la pureza que tenía en el estado de inocencia. Y de igual manera hubiera podido asumir una naturaleza humana exenta de defectos. Por consiguiente, queda claro que Cristo no contrajo tales defectos como tomándolos a modo de deuda por el pecado, sino por su propia voluntad” (S.Th. III, q.14, a.3 in c.).

- Otro error de Bayo, condenado en la misma bula, consiste en afirmar que la felicidad hubiera sido retribución y no gracia para el hombre en caso de haber perseverado en el estado de integridad natural. Por tanto, no se puede afirmar que la gracia sea innecesaria o ineficaz para conceder la elevación al fin sobrenatural, o que dicha elevación requiere la “aniquilación de la naturaleza” o “supresión de su misma esencia”, como si el orden sobrenatural fuera dialécticamente incompatible con el orden natural, y no pudiera perfeccionarlo sin destruirlo.

- En el Concilio de Trento se condenó que el hombre pueda justificarse delante de Dios por sus obras sin la gracia divina por Cristo Jesús. Por tanto, no puede decirse que Dios “esté obligado a dar la gracia para que el Hombre alcance la Visión Beatífica, siempre que quiera respetar la naturaleza del hombre, su esencia, que es la de ser un animal racional”, lo que subordina la gracia divina a la naturaleza.

- En las condenas del Concilio de Braga contra los priscilianistas, se rechaza cualquier afirmación respecto de que la naturaleza humana sea mala de suyo. Por tanto, no se puede partir de una contradicción dialéctica en la misma esencia de la naturaleza humana, como aquella que dice que “es una oposición de tipo ESENCIAL”; ello conduce a una visión radicalmente contraria de la católica, y es más propia de posiciones gnósticas, maniqueas e idealistas.

- Si bien hay que decir con el Concilio Vaticano I que los misterios divinos sobrepasan el entendimiento creado y, aun enseñados por la revelación a aceptados por la fe, siguen envueltos en cierta oscuridad; sin embargo, hay que afirmar que la razón ilustrada por la fe, cuando busca cuidadosa, pía y sobriamente, alcanza por don de Dios alguna inteligencia, y muy fructuosa, de los misterios. Por tanto, no puede decirse que una verdad de fe tan fundamental como el pecado original se halle “completamente escondida y fragmentada en las Escrituras”.

- También el Concilio Vaticano I anatematizó a quien dijere que Dios vivo y verdadero, creador y señor nuestro, no puede ser conocido con certeza con la luz natural de la razón humana por medio de las cosas que han sido hechas. Por tanto, no se puede decir que “Dios es incognoscible para el hombre”. Una afirmación de este tipo recuerda a las del tradicionalismo filosófico, también condenadas explícitamente por el beato Pío IX, y particularmente aquella crítica de los falsos tradicionalistas que afirman que el método de que usaron Santo Tomás y San Buenaventura, y los demás escolásticos después de ellos, conduce al racionalismo, al naturalismo y al panteísmo.

Si bien se podrían aportar aquí otros graves errores en afirmaciones particulares, como la de la doble naturaleza angélica y animal en el hombre, o la confusión en lo referente al apetito elícito según Santo Tomás, me ha parecido conveniente apelar exclusivamente a los principios. Y en una cuestión que es, precisamente, aquella en la que más destaca la doctrina del Doctor Común de la Iglesia, que es la de la armonía y distinción entre gracia y naturaleza. Y no sirve escudarse en que se ha usado un método aparentemente mayéutico, de formular preguntas y dejar al interlocutor que las responda. Pues está claro que se han expuesto principios.

No pido que se dispute de estos mismos principios, pues son doctrina tradicional católica. Ya advierto, como responsable último de e-aquinas, que no permitiré que se dispute de ellos. Por el contrario, animo a que se vuelva al planteamiento inicial de esta disputatio, que toda esta digresión ha olvidado.

Cordialmente

Enrique Martínez

Maria Teresa Barraza respondió el 25 de Junio de 2014:

GRACIAS Dr. Masserdotti, y GRACIAS también al Dr. Martínez por estos principios que orientan magníficamente la cuestión tratada bajo la perspectiva de Santo Tomás, que además de sabio, es santo. Una DISCULPA si mis palabras ofendieron. No era mi intención ni el alcance de mi humilde comentario.

Respecto a la cuestión tratada: "cuando el hombre ve un efecto, experimenta el deseo natural de ver la causa" y que "si el entendimiento de la creatura racional no llegase a alcanzar la causa primera de las cosas, se deseo natural quedaría defraudado" (cf. Tomás de Aquino, Suma de Teología, I, q. 12, a. 1, in c.), ¿Dios está obligado a darla gracia a los hombres para gozar de la visio beatífica?

Hay en este breve párrafo, varias cosas a considerar.

Una de las que más me ha interesado investigar en el pensamiento tomista es la que plantea en las soluciones de la 1-2 q. 110 a. 4, donde dice que "así como de la esencia del alma fluyen sus potencias, que son principios de operación, así también de la gracia del alma fluyen las virtudes a las potencias del alma por la que dichas potencias se mueven a sus actos. Según esto, la gracia se compara a la voluntad como el motor a la cosa movida"... "la gracia es principio de la obra meritoria mediante las virtudes, como la esencia del alma es el principio de las operaciones vitales mediante las potencias"... "El alma es el sujeto de la gracia en cuanto que está en la especie de naturaleza intelectual o racional". Y en la Introducción de la BAC al tratado de la gracia se dice: "en el tratado de la divina gracia se toma siempre esta palabra por un don entitativamente sobrenatural concedido gratuitamente por Dios a la criatura intelectual en orden a conseguir la vida eterna. Se trata pues, de una perfección creada, que, sin embargo, trasciende todas las actividades, tendencias, inclinaciones y exigencias de la naturaleza, a quien se comunica y en quien reside. Es una participación de la Divinidad en cuanto trasciende todo lo creado. Es además, un don concedido gratuita y liberalísimamente por Dios en orden a conseguir la bienaventuranza sobrenatural y eterna...".

Enrique Martínez respondió el 25 de Junio de 2014:

Apreciada M^a Teresa,

En estas referencias del Doctor Común, se puede reconocer algo que es muy representativo de su doctrina, y de la verdad católica, y es la armonía que hay entre gracia y naturaleza, salvada la distinción esencial entre ambas y la absoluta gratuidad de aquélla. No de otro modo podría la gracia venir a perfeccionar la naturaleza sin destruirla, como tan verdaderamente expresa Santo Tomás al inicio de la *Summa Theologiae*. Mi maestro Francisco Canals se expresaba de este modo al respecto cuando trataba de cuestiones metafísicas: "En esta temática de la metafísica del ente personal, espíritu subsistente, viviente en el grado supremo de vida –definida como una manera perfecta de participación del ser-, se sitúa precisamente el camino por el cual santo Tomás transita en la búsqueda de la armonía entre la naturaleza creada y la gracia comunicativa de vida divina, en lo que consiste, según mi parecer, el mensaje nuclear del pensamiento teológico y filosófico" (*Antología Metafísica*, p. 21). Y que se refiriera a esta cuestión en un tratado metafísico me recuerda aquello que, justo este mes hace cien años, San Pío X escribía en *Doctoris Angelici* -reiterando lo ya dicho en la encíclica *Pascendi*: "Apartarse de Santo Tomás, principalmente en cuestiones de metafísica, no será sin graves daños".

Cordialmente

Enrique Martínez

Maria Teresa Barraza respondió el 25 de Junio de 2014:

Gracias Dr. Martínez por remontarnos a esos tiempos. Me permitió recordar a León XIII que en su Encíclica *Aeterni Patris* habla sobre la restauración de la filosofía cristiana conforme a la doctrina de Santo Tomás. En ella León XIII nos invita a seguir el ejemplo del aquinate: "También en esto sigamos el ejemplo del Doctor Angélico, que nunca se puso a leer y escribir sin haberse hecho propicio a Dios con sus ruegos, y el cual confesó cándidamente que todo lo que sabía no lo había adquirido tanto con su estudio y trabajo, sino que lo había recibido divinamente; y por lo mismo roguemos todos juntamente a Dios con humilde y concorde súplica que derrame sobre todos los hijos de la Iglesia el espíritu de ciencia y de entendimiento y les abra el sentido para entender la sabiduría".

Javier Prieto Aceves respondió el 27 de Junio de 2014:

Gracias, Muy Estimado Doctor Martínez por reiterarnos la armonía que hay entre gracia y naturaleza. Me parece que sin objetar en lo más mínimo esa verdad de fe, lo que si se puede hacer es ser humildes en cuanto a que no podemos agotar esa verdad con nuestra inteligencia temporal ¿O me equivoco? Saludos afectuosos.

Alfredo Germán Masserdotti respondió el 2 de Julio de 2014:

DETERMINATIO PARA EL FORO E-AQUINAS MAYO-JUNIO 2014

Agradezco mucho la intervención de los foristas durante la lectio y la disputatio.

En cuanto a la sugerencia de Clause sobre el tratamiento del tema en cuestión teniendo en cuenta la metodología teológica usada por Santo Tomás, nos parece interesante, más adelante, dedicar un bimestre del foro e-aquinas a estudiar el método de Santo Tomás para hacer teología. En estos momentos recomendamos, entre otras, la siguiente obra: Elders, L. J., Sobre el método en Santo Tomás de Aquino, Sociedad Tomista Argentina, Buenos Aires, 1992.

También estamos seguros, a partir de la propuesta hecha por Barraza, que se podría dedicar otro bimestre al estudio de las XXIV tesis tomistas. Recordemos que en 2014 se cumple el 1º Centenario de la aparición de estas tesis.

Hemos propuesto la siguiente cuestión:

Teniendo en cuenta que "cuando el hombre ve un efecto, experimenta el deseo natural de ver la causa" y que "si el entendimiento de la creatura racional no llegase a alcanzar la causa primera de las cosas, se desea natural quedaría defraudado" (cf. Tomás de Aquino, Suma de Teología, I, q. 12, a. 1, in c.), ¿Dios está obligado a dar la gracia a los hombres para gozar de la visio beatifica?

Para responder adecuadamente, nos conviene recordar lo que dice JUÁREZ en el estudio recomendado en la Bibliotheca

(<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/doctrina-tomasiana-deseo-natural-dios.pdf>).

Según BASSO, la doctrina tomasiana sobre el deseo natural de ver a Dios implica la existencia de un deseo "[...]" que no comporta una exigencia de la naturaleza o un débito ontológico. Su afirmación implica simplemente que LA VISIÓN DE DIOS PUEDE PERFECCIONAR A LA NATURALEZA SI DE HECHO ES CONCEDIDA. Por eso, lejos de ser inconveniente o violenta a la naturaleza de las creaturas espirituales, es algo sumamente conveniente, no según su esencia, sus energías y pasividades, sino según su capacidad de elevación o «potencia de obediencia» (Juárez, Guillermo A., "La doctrina tomasiana sobre el deseo natural de ver a Dios según Domingo María Basso, O.P." [en línea], Sapientia 67, 229-230 (2011), p. 269. Las mayúsculas son nuestras). En cuanto a esta "potencia obediencial" a la que se hace referencia, la misma es "[...] una potencia subjetiva y real por la cual la creatura es apta para ser elevada sobre su capacidad natural por el Primer Agente. En este sentido, Santo Tomás afirma que «el alma humana es naturalmente capaz de Dios» (S. Th. I-II, 113, 4)" (Juárez, p. 269). "La noción de potencia obediencial, así determinada, nos permite reconocer mejor por qué el deseo natural de ver a Dios no puede quedar vacío o inacabado (Cf. S. Th. I, 12, 1; I-II, 5, 1; CG, III, 51). En efecto, este deseo se vería inacabado si se negara la capacidad o posibilidad absoluta que tiene el entendimiento creado de llegar a ver la esencia de Dios, aunque de hecho no lo logre" (Juárez, p. 269). Barraza indica un texto del Aquinate que resulta iluminador para responder a la cuestión planteada.

Afirma Santo Tomás:

"El mérito y la retribución hacen referencia al mismo objeto, pues se llama retribución a lo que se retribuye a alguien en compensación por una obra o trabajo que ha hecho, como si fuera su precio. Por eso, así como es un acto de justicia pagar el justo precio por una mercancía, también lo es el dar una retribución proporcionada por una obra o trabajo. Ahora bien, la justicia es una especie de igualdad, según enseña el Filósofo en V Ethic. De ahí que la justicia estricta no se dé más que entre aquellos que son estrictamente iguales. Donde no existe esta igualdad perfecta no puede hablarse de justicia en sentido pleno, aunque sí puede encontrarse alguna suerte de justicia, como la que permite hablar de un derecho paterno o de un derecho doméstico, según expone el Filósofo en el mismo libro. Por consiguiente, donde hay relaciones de justicia estricta, se dan también el mérito y la retribución en sentido estricto. Pero donde sólo existe una justicia relativa y no perfecta, no cabe hablar de mérito en sentido absoluto, sino de un mérito relativo, proporcionado a esa razón de justicia imperfecta. Y así es como el hijo puede merecer algo de su padre y el siervo de su señor. Ahora bien, es manifiesto que entre Dios y el hombre reina la máxima desigualdad, pues hay entre ellos una distancia infinita y, además, todo lo que hay de bueno en el hombre procede de Dios. Por eso, en la relación del hombre para con Dios no se puede hablar de una justicia basada en la igualdad perfecta, sino en cierta igualdad proporcional, o en cuanto uno y otro obran según su modo propio. Mas el modo y la medida de la capacidad operativa del hombre le viene de Dios; y, en consecuencia, el hombre no puede merecer nada ante Dios más que en el supuesto de un orden previamente establecido por Dios, en virtud del cual

el hombre ha de recibir de Dios a modo de retribución por sus obras aquello que Dios quiso que alcanzara al concederle la facultad de obrar. Es lo que sucede también con las cosas naturales, que con sus movimientos y operaciones alcanzan aquello a lo que Dios las ha destinado. Con una diferencia, sin embargo: que la criatura racional se mueve ella misma a obrar merced a su libre albedrío, y por eso sus acciones son meritorias, y esto no acontece con las demás criaturas” (S. Th. I-II, 114, 1, c).

Podemos ampliar, en el mismo sentido, citando dos respuestas a las objeciones del mismo artículo de referencia:

“Dios no busca en nuestra obra su utilidad, sino su gloria, es decir, la manifestación de su bondad, que tal es lo que persigue también en sus obras. No es él quien se beneficia con el culto que le tributamos, sino nosotros. Por eso, cuando merecemos algo de Dios no es porque nuestras obras le procuren algún beneficio, sino porque trabajamos por su gloria” (ad 2).

“Si bien nuestras obras se hacen meritorias en virtud de una ordenación divina previamente establecida, no se sigue de ahí que Dios se haga absolutamente deudor para con nosotros, sino para consigo mismo, por el hecho de que su ordenación debe cumplirse” (ad 3).

QUAESTIO

Alejandro Clause escribió el 29 de Junio de 2014:

Ofrezco un comentario casi con miedo porque la teología no es mi especialidad. Pero espero que mis amigos del foro que siempre han sido comprensivos sabrán disculparme.

Lo que quería decir es que me parece que una aproximación analógica y apofática a la pregunta en cuestión quizás sea provechosa. Lo digo porque de la lectura de los comentarios que se han expuesto en la disputatio y de los textos que se han recomendado, noto un "deslizamiento" de las definiciones quizás un poco más allá de lo que el lenguaje nos puede dar. En este sentido, me encantó el último comentario de Javier: "ser humildes en cuanto a que no podemos agotar esa verdad con nuestra inteligencia temporal".

Mirando desde esta perspectiva, para analizar si se puede decir que Dios está "obligado" me parece como que habría que tener en cuenta dos cosas:

1) Cuando se dice algo sobre Dios, se dice en un marco analógico. En este caso me parece que implica que cuando decimos "obligación" refiriéndonos a Dios, no tiene el mismo sentido que cuando nos referimos a nosotros. Como en toda analogía, habrá aspectos esenciales que se comparten y otros que no.

2) ¿No podríamos decir nada entonces? Bueno ... veamos. Las buenas prácticas nos dicen que aquí conviene usar la metodología apofática, o sea, ir ascendiendo hacia mejores definiciones de este aspecto de Dios, por negación de la afirmación y posteriormente de la negación y de la negación de la negación, y así sucesivamente. Pero para que sea apofático el procedimiento debe mantenerse siempre dentro de la analogía, ya que negar unívocamente una analogía no aporta información. Sería como negar el significado literal de una metáfora. La naturaleza de la metáfora es ser falsa literalmente. En el caso de la "obligación" de Dios, por ejemplo, es claro que no se puede "obligar" al Ser Divino. Pero decir eso sería la negación del significado literal. Lo provechoso es la negación apofática: una metáfora se niega con otra metáfora. Por ejemplo, si decimos 'Dios es una roca' refiriéndonos metafóricamente a su fortaleza y poder, e inmediatamente vemos la limitación de la afirmación porque una roca es inerte, la negación apofática que aporta más información sería por medio de otra metáfora, por ejemplo: 'Dios está vivo'. Entonces, si decimos que 'Dios está obligado', yo diría que deberíamos seguir por ejemplo con 'Dios nos ama'. Y así sucesivamente.

QUAESTIO

Maria Teresa Barraza escribió el 30 de Junio de 2014:

Para Alejandro y para nuestro moderador:

Me parece interesante el comentario de Alejandro porque evidencia la necesidad de conocer el método de demostración utilizado por Santo Tomás en sus exposiciones.

Tal vez también fuera de alguna utilidad comentar en un futuro, las 24 tesis tomistas, con la intención de que todos los integrantes de este foro, tuviéramos un vocabulario o glosario inicial común a partir del cual nos entenderíamos todos.

Por lo poco que he leído de Santo Tomás, me parece que utiliza comúnmente en sus demostraciones de cualquier concepto que utiliza, lo que otros autores conocidos en su época dicen, las definiciones, distinguiéndolas entre usuales, etimológicas, definición perfecta, ésta última por todas las causas, etc. la analogía, la gradación de los seres, y así va clarificando sus demostraciones.

Creo entender que en este caso Alejandro propone una aproximación analógica y una aproximación a través de metáforas. Ésta última no alcanzo a entender si nos resolvería la cuestión tratada, porque ignoro si es un método utilizado por Santo Tomás.

QUAESTIO

Alfredo Germán Masserdotti escribió el 2 de Julio de 2014:

Estimados todos:

Agradezco mucho la intervención de los foristas durante la lectio y la disputatio.

En cuanto a la sugerencia de Clause sobre el tratamiento del tema en cuestión teniendo en cuenta la metodología teológica usada por Santo Tomás, nos parece interesante, más adelante, dedicar un bimestre del foro e-aquinas a estudiar el método de Santo Tomás para hacer teología. En estos momentos recomendamos, entre otras, la siguiente obra: Elders, L. J., Sobre el método en Santo Tomás de Aquino, Sociedad Tomista Argentina, Buenos Aires, 1992.

También estamos seguros, a partir de la propuesta hecha por Barraza, que se podría dedicar otro bimestre al estudio de las XXIV tesis tomistas. Recordemos que en 2014 se cumple el 1º Centenario de la aparición de estas tesis.

Hemos propuesto la siguiente cuestión:

Teniendo en cuenta que "cuando el hombre ve un efecto, experimenta el deseo natural de ver la causa" y que "si el entendimiento de la creatura racional no llegase a alcanzar la causa primera de las cosas, se deseo natural quedaría defraudado" (cf. Tomás de Aquino, Suma de Teología, I, q. 12, a. 1, in c.), ¿Dios está obligado a dar la gracia a los hombres para gozar de la visio beatifica?

Para responder adecuadamente, nos conviene recordar lo que dice Juárez en el estudio recomendado en la

Bibliotheca (<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/doctrina-tomasiana-deseo-natural-dios.pdf>).

Si seguimos a Basso, la doctrina tomasiana sobre el deseo natural de ver a Dios implica la existencia de un deseo “[...] que no comporta una exigencia de la naturaleza o un débito ontológico. Su afirmación implica simplemente que LA VISIÓN DE DIOS PUEDE PERFECCIONAR A LA NATURALEZA SI DE HECHO ES CONCEDIDA. Por eso, lejos de ser inconveniente o violenta a la naturaleza de las creaturas espirituales, es algo sumamente conveniente, no según su esencia, sus energías y pasividades, sino según su capacidad de elevación o «potencia de obediencia»” (Juárez, Guillermo A., “La doctrina tomasiana sobre el deseo natural de ver a Dios según Domingo María Basso, O.P.” [en línea], *Sapientia* 67, 229-230 (2011), p. 269. Las mayúsculas son nuestras). En cuanto a esta “potencia obediencial” a la que se hace referencia, la misma es “[...] una potencia subjetiva y real por la cual la creatura es apta para ser elevada sobre su capacidad natural por el Primer Agente. En este sentido, Santo Tomás afirma que «el alma humana es naturalmente capaz de Dios» (S. Th. I-II, 113, 4)” (Juárez, p. 269). “La noción de potencia obediencial, así determinada, nos permite reconocer mejor por qué el deseo natural de ver a Dios no puede quedar vacío o inacabado (Cf. S. Th. I, 12, 1; I-II, 5, 1; CG, III, 51). En efecto, este deseo se vería inacabado si se negara la capacidad o posibilidad absoluta que tiene el entendimiento creado de llegar a ver la esencia de Dios, aunque de hecho no lo logre” (Juárez, p. 269).

Barraza indica un texto del Aquinate que resulta iluminador para responder a la cuestión planteada. Afirma Santo Tomás:

“El mérito y la retribución hacen referencia al mismo objeto, pues se llama retribución a lo que se retribuye a alguien en compensación por una obra o trabajo que ha hecho, como si fuera su precio. Por eso, así como es un acto de justicia pagar el justo precio por una mercancía, también lo es el dar una retribución proporcionada por una obra o trabajo. Ahora bien, la justicia es una especie de igualdad, según enseña el Filósofo en *V Ethic*. De ahí que la justicia estricta no se dé más que entre aquellos que son estrictamente iguales. Donde no existe esta igualdad perfecta no puede hablarse de justicia en sentido pleno, aunque sí puede encontrarse alguna suerte de justicia, como la que permite hablar de un derecho paterno o de un derecho doméstico, según expone el Filósofo en el mismo libro. Por consiguiente, donde hay relaciones de justicia estricta, se dan también el mérito y la retribución en sentido estricto. Pero donde sólo existe una justicia relativa y no perfecta, no cabe hablar de mérito en sentido absoluto, sino de un mérito relativo, proporcionado a esa razón de justicia imperfecta. Y así es como el hijo puede merecer algo de su padre y el siervo de su señor. Ahora bien, es manifiesto que entre Dios y el hombre reina la máxima desigualdad, pues hay entre ellos una distancia infinita y, además, todo lo que hay de bueno en el hombre procede de Dios. Por eso, en la relación del hombre para con Dios no se puede hablar de una justicia basada en la igualdad perfecta, sino en cierta igualdad proporcional, o en cuanto uno y otro obran según su modo propio. Mas el modo y la medida de la capacidad operativa del hombre le viene de Dios; y, en consecuencia, el hombre no puede merecer nada ante Dios más que en el supuesto de un orden previamente establecido por Dios, en virtud del cual el hombre ha de recibir de Dios a modo de retribución por sus obras aquello que Dios quiso que alcanzara al concederle la facultad de obrar. Es lo que sucede también con las cosas naturales, que con sus movimientos y operaciones alcanzan aquello a lo que Dios las ha destinado. Con una diferencia, sin embargo: que la criatura racional se mueve ella misma a obrar merced a su libre albedrío, y por eso sus acciones son meritorias, y esto no acontece con las demás criaturas” (S. Th. I-II, 114, 1, c).

Podemos ampliar, en el mismo sentido, citando dos respuestas a las objeciones del mismo artículo de referencia:

“Dios no busca en nuestra obra su utilidad, sino su gloria, es decir, la manifestación de su bondad, que tal es lo que persigue también en sus obras. No es él quien se beneficia con el culto que le tributamos, sino nosotros. Por eso, cuando merecemos algo de Dios no es porque nuestras obras le procuren algún beneficio, sino porque trabajamos por su gloria” (ad 2).

“Si bien nuestras obras se hacen meritorias en virtud de una ordenación divina previamente establecida, no se sigue de ahí que Dios se haga absolutamente deudor para con nosotros, sino para consigo mismo, por el hecho de que su ordenación debe cumplirse” (ad 3).



Bibliotheca

La doctrina tomasiana sobre el deseo natural de ver a Dios según Domingo María Basso, O.P.

Juárez, Guillermo Andrés

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/doctrina-tomasiana-deseo-natural-dios.pdf>

ISBN: .

En el presente trabajo, fray Guillermo Andrés Juárez, O.P. presenta la interpretación que formula fray Domingo María Basso, O.P. sobre la doctrina tomasiana acerca del deseo natural de ver a Dios, en el contexto de la polémica con otros intérpretes del pensamiento del Aquinate y de Henri de Lubac, S.I.